



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Actitudes frente a la violencia conyugal en las mujeres de  
los distritos de Típan y Pampacolca, Arequipa, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciado en Psicología

**AUTORES:**

Navio Araos, Mayra Fabiola (ORCID: 0000-0002-1771-7601)

Rivero Nuñez, Jorge Jesus (ORCID: 0000-0001-8269-9908)

**ASESORA:**

Mg. López Rivera, Elizabeth Rocío (ORCID: 0000-0002-3762-6109)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LIMA – PERÚ**

2021

## **Dedicatoria**

A nuestros padres, María, Gladys, Antonio y Fermín, quienes, sin cuyos consejos, paciencia, esfuerzo e infinito amor, no hubiéramos alcanzado muchas metas.

A nuestros seres queridos que hoy no están más con nosotros, sus valores, enseñanzas y cariño trascienden más allá de lo terrenal.

A todas aquellas mujeres que día con día dan su mayor esfuerzo para salir adelante, siendo ejemplos para sus familias y todo aquel que las rodea, ustedes son la más grande inspiración.

## **Agradecimientos**

A todos los compañeros, amigos y familiares que brindaron su apoyo a lo largo de esta travesía de crecimiento profesional.

A la maravillosa población de los distritos Típan y Pampacolca, por regalarnos su tiempo y su atención, sin las cuales este proyecto no hubiera podido concretarse.

## Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra, muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	37

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Comparación de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca.....	17
Tabla 2. Comparación de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca, según estado conyugal .....	18
Tabla 3. Comparación de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca, según grado de instrucción.....	19
Tabla 4. Comparación de las actitudes frente a la violencia conyuga en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca, según edad.....	20
Tabla 5. Comparación de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca, según dependencia económica.....	21
Tabla 6. Niveles de las actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca.....	22

## Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo principal comparar las actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca. La metodología utilizada fue de tipo básica, con diseño comparativo no experimental transversal descriptivo, la muestra estuvo conformada por 120 mujeres entre los 18 y 65 años de edad. Se utilizó la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC) de Egoavil y Santivañez, y una ficha sociodemográfica de elaboración propia, se validó el instrumento por criterio de jueces con un coeficiente de V. Aiken de 0.94 y una confiabilidad de 0,839. Los resultados fueron que las mujeres de ambos distritos poseen una tendencia negativa referente a las actitudes frente a la violencia conyugal, resultados similares en relación a las características sociodemográficas de edad, estado conyugal, grado de instrucción y dependencia emocional. Por lo que se concluye que no existe diferencias significativas entre ambos grupos de mujeres con relación a la variable estudiada.

Palabras clave: Actitudes, violencia conyugal, mujeres, zona rural.

## **Abstract**

The main objective of this study was to compare the attitudes towards spousal violence of women in the districts of Típan and Pampacolca. The methodology used was basic, with a non-experimental, descriptive cross-sectional comparative design. The sample consisted of 120 women between 18 and 65 years of age. The Egoavil and Santivañez scale of attitudes towards domestic violence (EAFVC) and a self-made sociodemographic file were used, the instrument was validated by judges ' criteria with a coefficient of V. Aiken of 0.94 and a reliability of 0.839. The results were that women in both districts have a negative trend regarding attitudes towards spousal violence, similar results in relation to sociodemographic characteristics of age, marital status, level of education and emotional dependence. Therefore, it is concluded that there are no significant differences between both groups of women in relation to the studied variable.

Keywords: Attitudes, spousal violence, women, rural area

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia conyugal es una realidad que no le es ajena a ningún estrato social económico y que con el tiempo va en crecimiento en las estadísticas, teniendo como principales afectadas a las mujeres. A pesar del conocimiento que se tiene sobre esta problemática, así como la gran variedad de programas y estrategias creadas para hacerle frente, tanto por parte de entidades gubernamentales como privadas, esta se mantiene latente, afectando diferentes contextos de las vidas de las mujeres, tanto su integridad física y emocional, como sus posibilidades de desarrollo académico, profesional y económico.

La Organización Mundial de la Salud (2021) señaló que la violencia que se ejerce contra las parejas femeninas por parte de sus esposos, ha afectado a más de una cuarta parte la población, ya que un 27% de las mujeres de entre 15 y 49 años indican haber pasado al menos una vez una situación violenta, de parte de sus parejas, ya fuera esta física o sexual; Así mismo refiere que el 38% de los asesinatos perpetrados contra mujeres han sido llevados a cabo por su pareja, situación que conlleva a una problemática grave de salud pública.

En el continente americano, las féminas que fueron afectadas por violencia por parte de sus parejas alcanzaron porcentajes de entre 14% y 17% en países como Brasil, Panamá y Uruguay; mientras tanto que Bolivia, la violencia en la población estudiada llega a más del 50%. La prevalencia de violencia sexual y física en el último año, sufrió una variación de 1.1% en Canadá y 27.1% en Bolivia, existiendo un incremento significativo en República Dominicana. (Bott, Guedes, Ruiz-Celis, Adams, 2021).

Enfocándonos en el contexto nacional, INEI (2021) refiere que en el Perú, entre 2015 y 2019, más del 50% de mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años sufrieron alguna tipo de violencia que ejercida por su esposo o conviviente al menos una vez en su vida (57.7%), donde según su tipo se evidenciaron frecuencias de 52.8% en violencia psicológica y/o verbal, siendo la más recurrente, 29.5% en violencia física, mientras que violencia sexual alcanzo un



7.1%, acotando que existe la posibilidad esta situación no sea reconocida debido a prejuicios u otros motivos.

En la región, a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021) y mediante los Centros de Emergencia Mujer - CEM, atendieron 4906 casos de violencia, donde 82.02% de los reportes se registraba que no era primera vez que se sufría una situación de violencia, 57.44% eran casos de riesgo moderado, y existía una prevalencia de la violencia psicológica con 57.09%, teniendo como mayor cantidad de denunciantes a mujeres de entre 18 a 59 años con un total de 2636 reportes entre enero y abril.

Actualmente las mujeres de zonas más alejadas, denominadas como “rurales”, son probablemente la población que cuenta con las mayores dificultades de acceso a información y a justicia, la misma que resulta primordial para un adecuado ejercicio de los propios derechos y sobre todo el respeto de los demás, ya sea de sus parejas, esposos o convivientes. Es justamente esa dificultad de acceso lo que genera una serie de transgresiones a sus derechos, en este caso relacionados a la violencia. La sociedad juega un rol muy importante en problemáticas como esta, tanto por ser donde se gestan dichos problemas, así como los prejuicios, pensamientos, actitudes, comportamientos de los que la conforman.

Por tal motivo y según lo fundamentado anteriormente, se establece la siguiente interrogante: ¿Existen diferencias entre las Actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres entre los distritos de Típan y Pampacolca de Arequipa? Siendo la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, una problemática que es objeto de estudio constante por el impacto que tiene en diferentes ámbitos del desarrollo de las personas, por lo cual, basándose en lo señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), una investigación debe desarrollarse teniendo un propósito claro y significativo.

La presente investigación se justifica desde diversos criterios de importancia, como es en lo referente al valor teórico, ya que este estudio, permite entender como

el fenómeno de la violencia conyugal se desarrolla en el contexto de la población de zonas rurales, realidad muy diferente a la vivida en el contexto urbano, comprendiendo que elementos culturales, sociales o ambientales que podrían estar influyendo. Por otro lado, como relevancia social, esta investigación resulta beneficiosa para la comunidad, ya que contribuye al planteamiento de estrategias de abordaje de esta problemática y en base a los resultados utilizarse para desarrollo de intervenciones que beneficien a las personas que se ven afectadas tanto de manera directa, tal como las mujeres dentro de una relación matrimonial como de convivencia, así como quienes se ven afectados de manera indirecta como podría ser el caso de familiares u otras personas cercanas, así como posible el planteamiento de estrategias de prevención. En lo concerniente a la utilidad metodológica, la investigación ha permitido la implementación del instrumento utilizado en un contexto para el cual originalmente no fue desarrollado, como es la población de las comunidades rurales, demostrando su utilidad mediante los resultados obtenidos y su correspondiente análisis, sino también permitiendo sentar un precedente para el futuro desarrollo de nuevos instrumentos que permitan el trabajo con poblaciones de características similares, tomando en cuenta aspectos socio demográficos, facilitando a su vez la elaboración de nuevas investigaciones al aportar como antecedente al trabajar tanto la temática de violencia conyugal.

Por consiguiente, la investigación, tiene como objetivo general: comparar las actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres entre los distritos de Típan y Pampacolca de Arequipa. Y se propuso los siguientes objetivos específicos: comparar las actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca de Arequipa, según estado conyugal; comparar las actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca de Arequipa, según el grado de instrucción; comparar las actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca de Arequipa, según la edad; comparar las actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca de Arequipa, según dependencia económica; y determinar los niveles de las actitudes frente a la violencia conyugal en las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca. Para la realización del presente estudio de tipo comparativo se establecieron las siguientes

hipótesis, H1: Existe diferencia significativa entre las actitudes frente a la violencia conyugal en las mujeres entre los distritos de Típan y Pampacolca, Arequipa, 2021 y H0: No existe diferencia significativa entre las actitudes frente a la violencia conyugal en las mujeres entre los distritos de Típan y Pampacolca, Arequipa, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Considerando que la violencia es un problema social de alcance mundial transgrediendo los derechos de miles de mujeres, es que Yang, Beybutyan, Rios y Soria-Verde (2020) llevan a cabo un estudio realizado en China y España sobre las actitudes públicas referentes a la violencia ejercida contra la mujer dentro de la pareja así como los factores que influyen, para lo cual se comparó las actitudes antes mencionadas en ambos países con una muestra integrada por 506 participantes a quienes les fueron aplicados diversos cuestionarios sobre actitud frente a la violencia de género. En el análisis de resultados se evidenció que los participantes de China eran mucho menos conscientes de la complejidad de esta situación a diferencia de sus contrapartes españoles. También se hizo notorio que elementos como la cultura, la edad y el género tuvieron impacto en estas actitudes, concluyendo que, si bien un cambio en las normas legales pudiera tener un impacto positivo, las conductas tradicionales, así como formar parte de una sociedad considerada patriarcal genera que actitudes más conservadoras se sigan replicando.

En este contexto Hilario Ramos, Izquierdo Muñoz, Ríos Cataño (2020) presentaron el estudio titulado dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas, en el que llevaron a cabo una revisión literaria de un total de 15 artículos científicos sobre la temática de violencia de pareja, la dependencia emocional, sexual y psicológica, donde se evidenció que si existe repercusión entre las personas que presentan este tipo de dinámica de pareja, normalizándolo en su día a día, tendiendo a minimizar los maltratos, justificando dichos comportamientos como normal, concluyendo que existe una relación significativa de la violencia dentro de la pareja con la dependencia emocional; de igual manera se pudo apreciar que este tipo de dependencia suele ser más predominante en las parejas mujeres que en los hombres y que la forma de violencia más ejercida era la psicológica.

En la investigación realizada por Evangelista (2019) estudio la normalización de la violencia y como esta obstaculizaba su comprensión desde un punto de vista metodológico, analizando la normalización y naturalización de la violencia de género y como esta logra afectar la producción de información desde el punto de vista metodológico. Lo realizó mediante entrevistas a alumnas universitarias del

sureste de México, que hayan pasado por violencia sexual durante su periodo escolar y en un ámbito público durante su formación profesional. Las conclusiones a las que llegaron estaban relacionadas a la dificultad en la identificación de situaciones violentas de baja intensidad, que tienden a ser normalizadas y naturalizadas en la relación con sus pares masculinos, aceptándolo como una forma de socialización, solo viendo como situaciones susceptibles socialmente a las experiencias violentas percibidas como graves.

Por su parte, Suárez-Sierra (2018) buscó identificar qué factores de riesgo tenían influencia en la violencia contra las mujeres del municipio de Ventaquemada (Boyacá) así como que formas de violencia eran ejercidas. Manejando un diseño cualitativo descriptivo, se realizó en quince mujeres que fueron seleccionadas por un muestreo de redes, utilizando la entrevista semiestructurada y la encuesta social. Concluyendo que la violencia hacia la mujer tiene una base cultural que son reconocidas por las mujeres, atribuyéndole a un sistema patriarcal y machista como le predominante en estas zonas. Esto asociado a niveles de autoestima medios y bajos, debido a este tipo de dinámica en su relación de pareja, con su familia y su comunidad, las cuales se dan de manera cotidiana en un ámbito de inseguridad, debido a los indicadores de maltrato psicológico, sexual, físico y económico hacia ellas.

De igual manera, Hernández (2019) realizó una investigación con el objetivo de analizar la violencia de género y cuál era el estado actual con respecto a los jóvenes, así como los factores que se asocian a su prevalencia, utilizando como técnicas e instrumentos una entrevista cualitativa semiestructurada, las escalas de mandatos de género, la escala de violencia e índice de severidad, la escala de desensibilización de la violencia para adolescentes, y la encuesta de violencia en el noviazgo. Este trabajo se realizó con un total de 322 estudiantes pertenecientes a una escuela pública en la capital de San Luis Potosí, México, conformándose esta muestra por 42.9% hombres y 56.8% mujeres, quienes tenían edades que fluctuaban entre los 15 y 19 años de edad. En dicho análisis, sus resultados evidenciaron una mayor sensibilidad al presenciar situaciones de violencia en el noviazgo en otros, mientras que se manifiesta mayor dificultad para identificar situaciones de violencia cuando son ellos o ellas quienes ejecutan violencia de tipo psicológico, evidenciando que la sensibilidad disminuye y con ello la capacidad de

reconocer si se está siendo violentos llegando a entender estas conductas incluso a ser vistas como juegos pudiendo llegar a generar mayor desensibilización, incrementando las posibilidades normalización y menores respuestas de alerta ante situaciones de violencia.

Burgos (2019) desarrollo una investigación exploratoria a fin de comprender las diferencias de género en relación a las actitudes y la tolerancia frente a la violencia por lo que se trabajó con un grupo de 78 universitarios de portorriqueños, utilizando para la evaluación la escala de actitudes, percepción y tolerancia a la violencia desarrollada por Pinilla Díaz y Burgos. Teniendo como resultados que la Actitud hacia la violencia no presentó diferencias significativas entre hombres y mujeres, asimismo la Tolerancia hacia la violencia mostró diferencia significativa entre los hombres ( $M = 27.522$ ,  $D.E. = 22.520$ ), y mujeres, ( $M = 22.580$ ,  $D.E. = 3.441$ ) [ $t(71) = 3.796$ ,  $p = .001$ ]. Concluyendo que esto es posible como consecuencia de la exposición a violencia por parte de estos grupos.

Portocarrero (2020) realizó un estudio descriptivo en la ciudad de Huánuco que tenía por meta determinar la aceptación de la violencia relacionándola con las características sociodemográficas de los estudiantes universitarios, por lo que se trabajó con 1756 personas que conformaron la muestra, a quienes les fueron aplicados una ficha sociodemográfica, así como escalas de actitudes sobre la violencia contra la mujer en el ámbito universitario, encontrando que los niveles de aceptación de la violencia eran muy bajos pero denotando que existían diferencias significativas con respecto a las características sociodemográficas como edad, sexo entre otras.

Linares y Rojas (2015) llevaron a cabo un estudio sobre correlación existente entre actitudes frente a la violencia y el clima social familiar, en 50 mujeres entre los 18 y 45 años de la ciudad de Cajamarca; utilizando la escala de clima social familiar (FES) así como la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC). Determinando la existencia de una relación significativa entre las variables, evidenciando también una relación significativa entre desarrollo del clima social familiar y actitudes frente a la violencia conyugal, de igual manera se manifiesta una relación significativa entre estabilidad del clima social familiar y actitudes frente a la violencia conyugal. También cabe mencionar que se muestra

que el 4% de las mujeres que fueron evaluadas presentan una reacción normal, los que les permite lidiar con los conflictos conyugales.

Por su parte, Álvarez (2019) trata de explicar y predecir creencias que pueden perpetuar la violencia, generar perdón y las actitudes hacia la violencia conyugal, para lo cual utilizó la escala de creencias que perpetua la violencia intrafamiliar, la escala de perdón hacia la pareja, la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC) y un cuestionario sociodemográfico. Realizándolo en 1977 mujeres entre los 18 a 45 años, de cuatro distritos de la ciudad de Arequipa. Los resultados obtenidos muestran que la variable actitud hacia la violencia conyugal presenta un nivel promedio en todos los factores; por otro lado, se presentaron porcentajes cercanos al 25% que denotan un nivel alto en lo que respecta a actitudes hacia la violencia conyugal, resaltando también porcentajes similares, pero esta vez evidenciando niveles bajos referentes a actitud hacia la violencia conyugal, evidenciándose que los conflictos dentro de la relación de pareja alcanzaría niveles altos. Cabe señalar que tomando en cuenta datos sociodemográficos, existen discrepancias entre las participantes de los distritos de Yura y Sachaca cuando de actitud hacia la violencia conyugal se refiere, ya que quienes han pasado por un divorcio y que adicionalmente tuvieran un grado de instrucción primaria y secundaria trunca manifestaban la existencia de mayor conflicto dentro de la relación conyugal. De igual manera, aquellas mujeres que se encontraban laborando y percibiendo remuneraciones menores a 500 soles, señalaban un nivel alto de conflicto en la relación de pareja y serían quienes tendrían mayor influencia por parte del grupo y las normas sociales.

Existen diferentes acepciones para conceptualizar lo que son las actitudes, por ejemplo, Masías (2006) indicó que una actitud es una predisposición mediante la cual la persona lleva a cabo determinados actos, los que pueden estar influenciados por las propias experiencias; por otro lado, Cárdenas (2008) consideró que la actitud se trata más bien de una predisposición, ya sea de tipo positiva o negativa, que influye el comportamiento de una persona, compuesta por un componente cognitivo, emocional y motivacional.

La Organización Mundial de la Salud (2021) define a la violencia como un uso intencional de la fuerza física o cualquier forma de poder, que genere una amenaza o presión contra otro, o un grupo de personas, que pueda causar muerte lesiones físicas o psicológicas, problemas en el desarrollo, que atente en contra del derecho a la salud y la vida.

Vidal (2008) opina que la violencia es vulneración de la persona en contra de su integridad, donde se ejerce una forma de manifestación de poder a través del uso de la fuerza o profiriendo amenazas, realizándose de forma sistemática para generar un estado de indefensión en el receptor, buscando ejercer dominio o poder. En este contexto la OMS (organización mundial de la salud) indica que la violencia conyugal está relacionada a toda acción que genere daño físico, psicológico o sexual en la pareja, incluyendo amenazas, coacción o alguna forma de privación de la libertad dentro de la relación sentimental. Este planteamiento se relaciona con lo presentado por Egoávil y Santivañez (2016), quienes, al tratar el tema de la violencia conyugal, la consideran como el ejercicio de maltrato físico y psicológico, incluyendo el abandono físico y moral, que perjudique a la pareja. De igual manera dichos autores señalaron que las diferentes manifestaciones de esta clase de violencia pueden presentar una escalada progresiva, como en el caso de la violencia conyugal física, que podría iniciar con conductas considerados como leves, dígase un pellizco, por ejemplo, y continuar con otras formas de mayor intensidad, como jalones, bofetadas, golpes, pudiendo alcanzar en los casos más extremos el ocasionar la muerte.

El abuso emocional se considera como otro tipo de violencia relacionado a insultos, chantajes, críticas, humillaciones, etc.; que sistemáticamente van debilitando psicológicamente a la pareja, llevándolo a presentar cuadros depresivos, hasta llegar al suicidio. Asimismo, Egoávil y Santivañez (2016) definen a las actitudes hacia la violencia conyugal, como las formas de aceptación o de rechazo ante los comportamientos violentos en la vida conyugal, tomando como factores intervinientes a las relaciones económicas, sociales y afectivas.



Almocid (1996) aporta a estos conceptos, los efectos que generan en la persona vulnerada en tres ámbitos importantes, los cuales están relacionados al ámbito familiar, social e individual. Siendo estos poco evidentes, pero relacionándose al sufrimiento que padece la persona maltratada, que se encuentra en una posición de dependencia muy fuerte de tipo afectiva, donde se mezclan ideas de culpa, rechazo y terror, ante la agresión que produce episodios intensos de deterioro en dichas dimensiones.

Para entender mejor acerca de cómo se da el fenómeno de la violencia, Perrone y Nannini (1997) consideran pertinente comprender acerca del “ciclo de la violencia”, la cual se basa en un Enfoque Sistémico a través de 3 fases, la primera denominada fase de tensión, caracterizada por esta misma donde la víctima constantemente va manifestando miedo, busca marcar distancia con el agresor, generando un entorno de aislamiento, incluso de posibles redes de apoyo como pueden ser amistades, familia o entorno laboral; la segunda denominada fase violenta, donde ya se ejerce el acto violento propiamente dicho ejercido por el agresor, para dar paso finalmente a la tercera fase denominada como "luna de miel", en la cual el agresor trata de manifestar su arrepentimiento, haciendo méritos para reconquistar a la víctima, mediante la promesa de que el acto no se repetirá.

Egoávil y Santivañez (1997) desarrollan su teoría basándose en cuatro dimensiones que explican las actitudes frente a la violencia, la primera dimensión nos habla sobre las actitudes frente a la pareja, donde toma en cuenta las características de la relación de pareja, así como las de cada individuo y como estas generan dominancia y competencia, promoviendo imposición frente a la pareja que es violentada, toman las características físicas del hombre como indicador de mayor probabilidad de violencia hacia la mujer, asociado a un bajo nivel de desarrollo educativo o la exposición a situaciones violentas en su seno familiar. La segunda dimensión está relacionada a la actitud frente al grupo, tomando como indicador la desigualdad de género, el machismo en la relación de pareja, donde el ejercicio de violencia física o psicológica es tomado como una manera de reprender conductas indebidas cometidas por la pareja. La tercera dimensión se asocia a las actitudes frente a las normas sociales, adheridas al

modelo psicosocial, donde la repetición de conductas violentas se da por un aprendizaje social de imitación, dándole una importancia relevante a esta como la expectativa de la sociedad frente a los roles esperados, expresadas en las normas que estructuran el comportamiento social predeterminado por la sociedad. Y como cuarta dimensión toma a la autoestima, relacionado a los valores y creencias de los mismos. Por su lado Fernández y Pérez (2007) la conceptualizan como el grado de juicio de valor individual, que se dan mediante las actitudes que toma frente a sí mismo, influenciados por su estado de ánimo, su motivación y sus experiencias de vida.

Con el fin de profundizar más sobre los posibles orígenes de esta problemática, se ha optado revisar teorías que pudieran dar una explicación sobre los orígenes de nuestro objeto de estudio, tal es la teoría sistémica de Perrone y Nanini, o la teoría de aprendizaje social de Albert Bandura (1974), que postula que el aprendizaje de las actitudes no está condicionada a la exposición directa sino también a la observación del comportamiento de otro, denominado como modelo, y del efecto derivado de estas conductas, denominadas como modelado (Papalia, Wendkos y Duskin, 2005). Según Bandura, la adquisición de conocimientos se logra gracias a la asociación de ideas, emociones y conductas (experiencia vicaria) de un modelo, replicando comportamientos semejantes y logrando seleccionar dichas conductas de un modelo con el que nos identificamos y que satisfaga nuestras necesidades. Este aprendizaje de actitudes se puede reforzar por medio de estímulos agradables (Ibáñez, 2011). Otro planteamiento teórico a tomar en cuenta es el planteado por Perrone y Nanini (1997), quienes un elemento a tomar en cuenta es la dinámica manejada en el entorno familiar, ya que esta puede ser manifestar comportamientos violentos, los cuales se sustentan en relaciones defectuosas entre sus miembros, ya que no son capaces de comunicar de forma eficiente sus requerimientos y emociones. Destacan también que cuando los miembros del grupo familiar interactúan, esta involucra a todos y los hará responsables, ya que todas las conductas, violentas o no, contribuyen al proceso de autorregulación del sistema familiar. Siendo el contexto familiar la generadora de la violencia, donde la dinámica familiar da lugar al conjunto de creencias del sujeto, mismas que no siempre se encuentran en concordancia con la realidad

(Perrone y Nanini, 1997). Los sistemas de creencias, van codificando y distinguiendo las amenazas, que se dan de manera incompatible con las perspectivas de la realidad.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación es de tipo comparativo pues se busca determinar la relación que existe entre variable de estudio y dos o más grupos sujetos que conforman la muestra objeto de este estudio. (Ato, López y Benavente, 2013).

Está enmarcado dentro del diseño no experimental, de tipo transversal, ya que los datos son acopiados en un solo momento y en un solo espacio de tiempo para observar el comportamiento de la población frente a una variable de estudio, sin realizar ningún tipo de programa de intervención relacionada a la muestra. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### **3.2. Variables y Operacionalización**

Como variable se ha considerado a las actitudes frente a la violencia conyugal, tomando como definición conceptual aquella brindada por Egoavil y Santivañez (2016) quienes la señalaban como el grado de aceptación o rechazo manifestado ante el comportamiento violento ejercido por la pareja que vulnera a la mujer, dentro del contexto conyugal, tomando como circunstancias intervinientes aspectos propios de la relación y las influencias sociales.

Operacionalmente fue definida como la medición de la variable actitudes frente a la violencia conyugal se realizó mediante el uso de la escala de actitudes frente a la violencia conyugal conformado por 32 ítems segmentados en 4 dimensiones señaladas como actitudes frente a la pareja, actitudes frente al grupo, actitudes frente a las normas sociales y autoestima, teniendo 5 niveles de medición, totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (DA), duda (¿?), en desacuerdo (ED), totalmente en desacuerdo (TD).

También se establecieron indicadores para cada dimensión, en el caso de actitudes frente a la pareja se consideró arrepentimiento, agresión y desagrado; para actitudes frente al grupo se eligieron participación, distanciamiento, rechazo e indiferencia; actitudes frente a las normas sociales tuvo los de control, indiferencia, familia, violencia y protección; y finalmente autoestima los determino como

impulsividad, socialización, conflicto y violencia.

### **3.3. Población, muestra, muestreo**

Esta investigación está conformada población de mujeres de una zona rural de los distritos de Pampacolca y Típan, en la provincia de Castilla, Arequipa. Que contó con los siguientes criterios de inclusión: mujeres de 18 a 65 años de edad, casadas o convivientes, residentes de los distritos seleccionados, quienes brindaron su consentimiento para su participación y que contestaron los instrumentos en su totalidad. Tomando a su vez como criterios de exclusión mujeres menores de 18 años y mayores de 65 años que no desearon participar en el estudio, actualmente solteras, que no pertenezcan a los distritos seleccionados, y que no hayan completado el cuestionario o lo hayan llenado indebidamente.

La muestra estuvo constituida por 120 mujeres, segmentadas en 42 mujeres del distrito de Típan y 78 del distrito de Pampacolca, cuyas edades oscilaban entre 18 a 65 años, y de acorde a los criterios de inclusión antes mencionados. El alcance a este grueso de la población se vio influenciado por las limitaciones de acceso a la población presentes durante el periodo de pandemia que se vivió a la par de la realización del presente estudio. Motivo por el cual el tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia, ya que la elección de los elementos no se vio influenciada por la probabilidad, sino por causas que se relacionan a los objetivos o alcances de la presente investigación (Hernández, 2014).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica que se utilizó durante la investigación fue la encuesta, teniendo como instrumento para la evaluación de la variable objeto de estudio la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal de Josué Egoavil y Oscar Santivañez (EAFVC), la cual mide el grado de aceptación o rechazo frente al comportamiento violento de la pareja hacia la mujer en el contexto de la vida conyugal. Este cuestionario de procedencia peruana creado en 1997, de tipo Likert, administrándose de forma individual o grupal a mujeres casadas o convivientes y de zonas deprimidas. Conformado por 32 ítems, con 4 dimensiones y con una duración de aplicación de entre 15 y 35 minutos, utilizando para la calificación de

cada reactivo una de cinco alternativas como posibles respuestas, siendo estas Totalmente de Acuerdo (TA), De Acuerdo (DA), Duda (?), En Desacuerdo (ED), Totalmente en Desacuerdo (TD). Realizaron un piloto original donde se aplicó la prueba a 150 mujeres pertenecientes a clubes de madres de la provincia del Callao, la cual permitió un análisis de validez y confiabilidad donde se obtuvo un puntaje Z de 0,875, y 0,125; teniendo una correlación de 0,725 en la escala validada, asimismo se contó con validez por criterio de jueces.

Para la presente investigación, el instrumento contó con validez por contenido mediante criterio de 5 jueces, quien evaluaron el instrumento en las categorías de pertinencia, relevancia y claridad, donde se obtuvo un coeficiente general de V de Aiken de 0,94. En cuanto a la confiabilidad se llevó a cabo una prueba piloto con 50 mujeres de características similares a la muestra donde, como medida de consistencia interna, se logró un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.839; ambos puntajes, al ser superiores a 0,8 son considerados aceptables. Adicionalmente se desarrolló una ficha socio-demográfica con la finalidad de recabar más datos que permitieran cumplir con los objetivos de la investigación; en esta se contemplaron datos como el estado conyugal, el grado de instrucción, la edad y la independencia económica.

### **3.5. Procedimiento**

Para el inicio de esta investigación se contó con la previa aprobación del respectivo proyecto de investigación, así como la preparación de todos los recursos y materiales que serían necesarios, así como los permisos correspondientes. Ya durante la ejecución, se contó con consentimiento informado de la población participe, a la cual posteriormente le fue aplicado el instrumento de evaluación, así como el recabado de datos mediante el uso de la ficha sociodemográfica; la aplicación se realizó tanto de forma presencial como de manera digital debido a las limitaciones geográficas y temporales que se presentaron durante la ejecución de la investigación.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

La información y datos obtenidos se procesaron mediante el uso del software

paquete estadístico para las ciencias sociales, también conocido como IBM SPSS en su versión 26 y los resultados se presentaron mediante el uso de tablas de contingencia. Se aplicaron pruebas estadísticas a fin de determinar la validez por contenido y confiabilidad, V de Aiken y Alfa de Cronbach; así como las pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro Wilk; también las pruebas de U de Mann-Whitney y H de Kruskal-Wallis para contrastación de hipótesis, para establecer si existía diferencias significativas entre ambas partes de la muestra.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se han propuesto para la presente investigación los principios bioéticos de autonomía, por la manera libre de haberse conducido, sin influencia externa, determinando por iniciativa propia los objetivos a alcanzar; la beneficencia queriendo generar un cambio en una problemática, partiendo del entendimiento de la situación, y para generar acciones realistas; la no-maleficencia, ya que no se generó ninguna forma de perjuicio, físico o emocional, tanto para los investigadores así como para las participantes; y finalmente el principio de justicia, puesto que este estudio busca visibilizar a un segmento de la población que rara vez es tomada en cuenta, cuyos problemas no son abordados de forma asertiva, deseando generar un entorno más equitativo (Beauchamp y Childress, 2009).

Por otro lado, también se consideró los parámetros éticos en la investigación psicológica que se encuentran señalados en el Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano (CPP, 2018), los cuales consideran aspectos como contar con el consentimiento informado de los participantes, indicando los rasgos del estudio que pudieran influenciar en la toma de decisión de ser parte o no de la investigación, así como resolver las dudas de los participantes; la confidencialidad, ya que tienen por obligación proteger el bienestar y dignidad de los participantes del estudio; así también la capacidad del individuo para declinar libremente su participación, o retirarse del estudio, considerando como una obligación el proteger dicha libertad, así también la confidencialidad, puesto que la información obtenida de los participantes es privada.

## IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Comparación de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca*

---

	U de Mann-Whitney
	<i>p</i>
AFVC	0,168

---

*Nota: AFVC: Actitudes frente a la violencia conyugal*

En la tabla 1, se consiguió un p-valor de 0,168 en la prueba de U de Mann Whitney indicando que no existe una diferencia significativa al realizar la comparación entre ambos grupos; es decir se rechaza la hipótesis alterna planteada y se acepta la hipótesis nula.



**Tabla 2**

*Comparación de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca, según estado conyugal*

Estado conyugal	U de Mann-Whitney	
	N	<i>p</i>
casada	30	0,886
conviviente	90	0,002

En la tabla 2 se observa que en la comparación realizada entre mujeres casada se obtuvo un p-valor de 0,886 indicando que existe una diferencia significativa, mientras que en el caso de las mujeres convivientes no existe diferencia significativa al alcanzar un p-valor inferior a 0,05 (0,002).

**Tabla 3**

*Comparación de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca, según grado de instrucción*

Grado de instrucción	U de Mann-Whitney	
	N	p
sin instrucción	3	0,667
primaria incompleta	12	0,864
primaria completa	11	0,662
secundaria incompleta	19	0,579
secundaria completa	37	0,511
superior - técnica incompleta	18	0,328
superior - técnica completa	20	1,000

En la tabla 3, utilizando la prueba de U de Mann-Whitney se puede observar que en ninguno de los grupos basados en grado de instrucción se obtuvo un p-valor inferior a 0,05 por lo que se considera que no existen diferencias significativas al realizar las comparaciones entre distritos.

**Tabla 4**

*Comparación de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca, según edad*

Edad	U de Mann-Whitney	
	N	<i>p</i>
18-35	53	0,000
36-50	41	1,000
51-65	26	0,574

En la tabla 4, al realizar las comparativas entre distritos por cada rango de edad, es observable que la población de entre 18 y 35 años si muestra una diferencia significativa al tener un *p*-valor de 0,000; mientras que los otros dos grupos al presentar *p*-valores superiores a 0.05 evidencian la inexistencia de diferencias significativas.

**Tabla 5**

*Comparación de las actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres del distrito de Típan y Pampacolca, según dependencia económica*

Dependencia económica	U de Mann-Whitney	
	N	<i>p</i>
Trabaja	92	0,36
No trabaja	28	0,664

En la tabla 5 se puede ver que las mujeres que laboran obtuvieron un p-valor de 0,36 y que las mujeres que no se encuentran laborando tuvieron un p-valor de 0,664, ambos casos señalan que no hay diferencia significativa entre los grupos.

**Tabla 6**

*Niveles de las actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca de Arequipa.*

Categoría	Distritos					
	Típan		Pampacolca		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Bajo	9	21,4%	25	32,1%	34	28,3%
Tendencia negativa	25	59,5%	43	55,1%	68	56,7%
Reacción normal	3	7,1%	10	12,8%	13	10,8%
Tendencia positiva	1	2,4%	0	0%	1	0,8%
Alto	4	9,5%	0	0%	4	3,3%
Total	42	100%	78	100%	120	100%

En la tabla 6 se observa que de las 42 mujeres encuestadas en Típan el 59,5% (25) presentan tendencia negativa en actitudes frente a la violencia conyugal, luego el 21,4% (9) tienen bajas actitudes frente a la violencia conyugal, el 9,5% (4) están en altas actitudes frente a la violencia, el 7,1% (3) muestran reacción normal en actitudes frente a la violencia y solo una tiene tendencia positiva en actitudes frente a la violencia conyugal. En Pampacolca se observa que de las 78 mujeres encuestadas el 55,1% (43) tienen tendencia negativa en actitudes frente a la violencia conyugal, luego el 32,1% (25) presentan bajas actitudes frente a la violencia, el 12,8% (10) muestran actitudes de reacción normal frente a la violencia y ninguno tienen tendencia positiva alta o altas actitudes frente a la violencia conyugal.

## V. DISCUSIÓN

El estudio de esta población, si bien por la baja densidad poblacional, no se trata de información que pueda generalizarse a todo contexto rural o de zonas deprimidas, si pretende dejar algunas bases que permitan entender mejor la situación, tanto con enfoques dirigidos a esta población en particular, con todos los matices socioculturales presentes, así como los métodos de evaluación empleados y sus valores psicométricos para poder así reflejar más fehacientemente la realidad. Los resultados obtenidos de este trabajo de investigación han denotado que no existen diferencias resaltantes en lo que refiere a la actitud frente a la violencia conyugal entre los dos grupos de mujeres que fueron objeto de este estudio, esto debiéndose muy probablemente al hecho que no existen grandes diferencias culturales ni geográficas entre ambas poblaciones, puesto que estas se ubican en un contexto rural, principalmente dedicado a la agricultura y la ganadería, teniendo poca distancia entre ambas localidades; aunque cabe destacar que si bien no es posible generalizar los resultados para toda la población de los respectivos distritos con los que se trabajó, no es menos cierto que son un sustento para empezar a entender grupos con características similares a las de la muestra.

Sin embargo, al hacer una revisión de los resultados esta vez enfocados en los objetivos específicos planteados, ya es posible empezar a notar diferencias tanto entre las propias clasificaciones que se dieron, como diferencias al comparar a un distrito con otro tomando como referencia alguna categoría. Al analizar el entendimiento o aceptación de las conductas violentas, vemos que la comparación entre poblaciones suele ser una estrategia común, tal es el caso de la investigación realizada por Yang et al (2020) donde compararon dos grupos pertenecientes a culturas muy diferentes, denotando que en una existía mayor aceptación de las conductas violentas con respecto a la otra, indicando la existencia de una marcada minimización de esta problemática, esto contrastando con la información obtenida en este estudio, que como ya se mencionó con anterioridad se trata de dos grupos sin grandes diferencias culturales, donde el contacto con un contexto urbano no es ajeno, así como las estrategias de abordaje y desarrollo que se trabajan desde ahí. Este elemento pudo haber sido un elemento influenciador debido a la difusión de

estrategias en contra de la violencia, practica que se lleva realizando a lo largo de los años con gente de ambas comunidades, buscando interiorizar el mensaje del impacto negativo que tiene la violencia, por lo cual los alcances, aunque limitados, informan a la población sobre la problemática de violencia de pareja, permitiendo entender en alguna medida la necesidad de trabajar estas problemáticas, al menos en sus formas más visibles reflejándose esto en los resultados obtenidos tras la aplicación de la EAFVC donde mayoritariamente se observó el rechazo ante la violencia conyugal, que si bien no indica una desaparición de las manifestaciones de esta problemática, si puede evidenciar una mayor interiorización a nivel cognitivo. Yang (2020) evidencia que en una sociedad donde no se transmite un mensaje de contundente rechazo ante conductas nocivas como estas, pudiendo deberse esto al arraigo cultural de estas ideas, tiene mayor tendencia a replicar conductas que la perpetúen como fue en el caso de los evaluados en parte de su muestra. Suarez-Sierra (2018) también menciona que la violencia contra la mujer presenta un matiz cultural, que genera que actos violentos se vean perpetuados en la sociedad llegando a ser normalizados afectando diferentes aspectos de las vidas de las mujeres. Lo antes mencionado hace que sea urgente el generar una perspectiva social de rechazo claro y contundente ante la violencia contra la mujer, como lo manifestó Sánchez (2020), quien señala que en sociedades en las que se realizan actividades participativas dentro de la comunidad han manifestado presentar menor grado de aceptación de la violencia contra la mujer ejercida por la pareja; independientemente de que existan factores que pudieran generar resistencia como la edad o la cultura podría llegar a tener un mayor impacto en el abordaje que se hace de estos casos, buscando lograr un cambio a nivel cognitivo más allá de si solamente se trata de comportamientos considerados como faltas susceptibles de sanción; como en el caso del presente estudio donde si bien se mostraron respuestas mayoritarias de rechazo frente a la violencia contra la mujer, también se evidencio que existía desconfianza ante la protección o apoyo que brindaban las leyes o la sociedad, siendo esto visible en el rechazo ante enunciados como “las leyes no tomas en cuenta las opiniones de las mujeres maltratadas”.

Por su parte en el estudio de Evangelista (2019) se señaló que esta normalización de la violencia es principalmente notoria en actos considerados como

leves lo que llevaba a situaciones de indiferencia ante esta problemática, siendo considerandos incluso una forma de socialización. Esto también se ha visto reflejado en el estudio llevado a cabo por Neves (2019) donde manifestó en sus resultados que el rechazo por parte de una pareja íntima y el desarrollo una mayor aceptación de formas de violencia presentaba una relación significativa alegando como una falta de comportamiento cometido por parte de las mujeres, siendo entendido como un comportamiento que no es socialmente aceptable y que era entendido como algo que debía ser corregido. El contraste en este caso pudiera deberse a que el instrumento utilizado en el presente estudio, no contempla manifestaciones de violencia de ese tipo, sino más bien aquellas que son percibidas sin dificultad como los golpes, situaciones que en su mayoría generan rechazo y no son aceptadas por la población. De la misma manera, como es referido por Evangelista (2019), sería necesario contemplar situaciones de violencia que han podido ser reconocidas en los últimos años más allá de figuras más fácilmente identificables con la intención de evaluar la capacidad de la población de reconocer estos actos como formas de violencia y la actitud que se manifiesta frente a esto, incluyendo también las actitudes mostradas por los operadores de justicia, quienes en muchos casos juegan un papel decisivo en si la persona que sufre de estos actos recurre a pedir ayuda o no. Haciendo un símil con Evangelista (2019), es recomendable considerar para futuras investigaciones avocarse a la percepción de la violencia sexual, ya que si bien en dicho estudio se resalta que algunas de las personas evaluadas han sido víctimas de formas de violencia sexual, en ningún caso se refiere que estos hayan sido cometidos por una pareja sentimental, esto no indica que no sea una situación que pudiera estar dándose en una dinámica de pareja y que sea más bien el factor cultural, el que obstaculice la identificación de estas conductas nocivas.

La edad también fue un elemento de común análisis por parte de diversos investigadores que se plantearon entender este fenómeno; en el caso de la muestra aquí trabajada, no se hallaron diferencias entre los grupos de edad que se establecieron, conformados por tres grupos, mujeres de 18 a 35 años, mujeres de 36 a 50 años y mujeres de 51 a 65 años; sin embargo si fue posible observar que al comparar el mismo de rango de edad entre ambas partes de la muestra existieron



diferencias significativas por lo menos en los grupos de las mujeres más jóvenes (18-35) y las de más edad(51-65). Hernández (2019) menciona que si conductas violentas en la pareja ejercidas incluso desde la etapa del enamoramiento a una edad joven, puede generar que se termine desarrollando una normalización de este tipo de situaciones en la propia vida a pesar de tener mayor sensibilidad para reconocer situaciones violentas que se den en un contexto ajeno a uno mismo, planteamiento que postula una posible explicación para los resultados aquí obtenidos, donde si bien la población manifiesta tener rechazo ante la violencia conyugal, manifiesta en muchos casos haber vivido o estar viviendo una situación de violencia por parte de sus parejas. Bucheli (2019) dijo que si bien la edad no era un factor determinante en cuanto a la tolerancia de las conductas violentas, era esperable que los más jóvenes manifestaban tener menor grado de aceptación de este tipo de conductas con respecto a los mayores, esto debiéndose probablemente a los cambios generacionales, que influyen en la percepción que se tiene sobre los roles que se deben cumplir en la familia y en la sociedad, aun; Portocarrero (2020), señaló que las personas evaluadas entre 18 y 29 fueron el grupo predominante en su manifestación de rechazo ante la violencia, en dicho estudio también se consideraron otros aspectos sociodemográficos para su análisis; consideraba que si bien no existía manifestaciones claras de aceptación de la violencia contra la mujer planteaba la posibilidad de que, como se trataba de una muestra conformada por personas que se encontraban realizando estudios superiores, quien se veían constantemente frente a una mayor cantidad de requerimientos normativos, y por lo cual pudieran sentir la presión de tener conductas que pudieran ser consideradas como respuestas socialmente aceptables. Como se manifestó previamente, las actitudes generales de la muestra fueron de rechazo a la violencia conyugal, pero cabe destacar que al analizar la formación en la muestra de Típan y Pampacolca en lo referido al grado de formación de las encuestadas, vemos que si existe una diferencia significativa en Pampacolca mientras que en Típan no, sin embargo al realizar la comparativa entre ambos grupos, vemos que únicamente las mujeres que cuentan con una formación superior o técnica incompleta tienen diferencias entre un distrito y otro.

Los datos obtenidos durante este estudio también difieren con lo presentado por Álvarez (2019), en cuyo estudio, gran parte de los puntajes alcanzados por su muestra manifestaban un punto medio entre el rechazo y la aceptación, la mayoría de los puntajes recayeron en la categoría de tendencia negativa, destacando también que los puntajes mal altos conseguidos fueron por parte de las evaluadas que contaban con estudios secundarios, aunque se hace necesario el señalar que en este caso la muestra no presentó una influencia significativa por parte del grupo o las normas, pudiendo estar debiéndose nuevamente a la influencia del trabajo realizado por programas sociales. Cabe destacar que esta autora señala que los entornos más distantes a las urbes son las que presentan mayores índices de violencia doméstica, esta conclusión resulta similar a lo señalado por Amare (2020) quien demostró en su investigación que las mujeres que residían en áreas que contaban con mayor desarrollo urbano manifestaba una menor aceptación de la violencia ejercida por sus parejas íntimas; Bucheli (2019) llegó a una conclusión similar, indicando que, en Latinoamérica y el Caribe, la aprobación de la violencia contra la mujer ejercida por la pareja era mayor entre mujeres y demás población que se encontraba radicando en áreas rurales, así como aquellas que contaban con menores ingresos económicos; pudiendo deberse esta diferencia a la variable medida en cada caso, puesto que, a diferencia de dichas investigaciones, en este caso no es objeto de análisis si las encuestadas son o han sido víctimas de situaciones violentas, así como su capacidad para identificar conductas de la misma índole o si se han llegado a normalizar y pudiendo dificultar la capacidad de identificar este tipo de situaciones. También se hace pertinente mencionar que si bien en áreas menos urbanizadas ha habido manifestaciones mayores de tolerancia, es necesario comprender la influencia de la propia cultura en cada contexto particular, Serrano-Molina (2020) mencionó que estos factores pueden variar mucho de una realidad a otra, teniendo zonas urbanas donde estas conductas se encuentran normalizadas mientras que existen zonas rurales que manifiestan su total rechazo contra la violencia conyugal, como en el presente estudio, motivo por el cual no sería posible atribuir las causas de la aceptación o rechazo a una única causa o circunstancia.

Álvarez (2019) también hace mención en su estudio a que las mujeres evaluadas que se encontraban laborando alcanzaron puntajes altos en el mismo instrumento utilizado en esta ocasión, denotando un mayor grado de aceptación de la violencia frente a la violencia conyugal, datos diferentes a los obtenidos con las poblaciones de Típan y Pampacolca, donde mayoritariamente se tuvo puntajes bajos o con tendencia a la baja, así como también hace una mención sobre la influencia del contexto urbano en la aceptación de este tipo de conductas, puesto que señala que los grupos de su muestra que se hallaban más alejados de la urbe manifestaban un mayor grado de aceptación de la violencia conyugal, no haciendo mayor mención en si se trataban o no de población que haya recibido algún tipo de información o capacitaciones sobre el tema, por lo que no se puede descartar que la influencia de las capacitaciones recibidas por la población de Típan y Pampacolca sea el motivo de las respuestas de rechazo ante la violencia de pareja, motivo por el cual sería pertinente la profundización de la temática para comprender mejor los alcances de esta.

Al realizar el contraste con la información que brindan los diversos autores aquí citados, un elemento que se ha hecho común es el grado de interpretación que puede haber dado la población durante la aplicación del instrumento utilizado durante este estudio, lo que resulta en un elemento más del cual es pertinente realizar el análisis respectivo; Pastor (2020) señala que la manera en que se encuentran redactados los instrumentos de evaluación para la medición de las actitudes frente a la violencia, donde la intencionalidad de los enunciados, siendo estos positivos o negativos, manifiestan un visible impacto en los resultados psicométricos obtenidos, como es el caso de la presente investigación, donde si bien los niveles alcanzados por la muestra encajan dentro de lo deseable, aun se hace presente cierto grado de permisividad ante las conductas violentas en las vidas de las participantes, pudiendo esto deberse en parte, como se mencionó en líneas anteriores, a que, debido a la forma en que se encuentra redactado el instrumento, hace alusión a conductas que son fácilmente observables y entendidas como formas de violencia, como también debido a que en la población ya se encuentre presente, a un nivel cognitivo, la concepción de la violencia como

formas de comportamiento que son de total rechazo, lo que hace menester un análisis más concienzudo de estos factores.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera: No existen diferencias significativas en las actitudes frente a la violencia conyugal de las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca.

Segunda: Con respecto a las actitudes frente a la violencia conyugal y el estado conyugal, comparando distritos se muestran diferencias significativas entre las mujeres casadas mientras que no se manifiesta entre las mujeres convivientes.

Tercera: Las actitudes frente a la violencia conyugal y el grado de instrucción, contrastando los distritos, no se evidencian diferencias significativas en ninguno de los rangos establecidos por grado de instrucción.

Cuarta: En lo referente a las actitudes frente a la violencia conyugal y edad, únicamente el grupo constituido por mujeres entre 18 y 35 años presentaron diferencias significativas entre distritos.

Quinta: Las actitudes frente a la violencia conyugal y la dependencia económica, no presentaron diferencias significativas en ningún caso.

Sexta: En lo referente a los niveles de actitudes frente a la violencia conyugal, mayoritariamente, ambos grupos muestran niveles bajos o con tendencia negativa, aunque si se observa un porcentaje menor de mujeres del distrito de Típan con niveles altos, indicando la aceptación de la violencia conyugal contra la mujer.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera: Es pertinente una revisión psicométrica rigurosa del instrumento empleado durante el desarrollo de esta investigación, con la finalidad ampliar los alcances y la caracterización de la población a la cual se encuentra dirigida, que permitan una interpretación de resultados obtenidos más clara para futuras investigaciones, pudiendo estos ser comparados o respaldados con otros instrumentos que midan la variable de violencia

Segunda: Realizar procesos de capacitación en la población de zonas rurales que busquen, en primera instancia la identificación de creencias que pudieran normalizar situaciones de violencia a diferentes niveles tanto sociales como institucionales, permitiendo con su reconocimiento plantear estrategias para el correcto abordaje.

Tercera: Trabajar con las autoridades y miembros de la sociedad civil par desarrollo de una data estadística actualizada que permita no solo la evaluación y el mejor entendimiento de la problemática de la violencia, sino también la elaboración de estrategias de trabajo que se adapten adecuadamente a la realidad vivida por la comunidad.

Cuarta: Ampliar los alcances de los estudios realizados sobre la variable de actitudes frente a la violencia conyugal, realizando la investigación con muestras probabilísticas y de mayor alcance que permitan la generalización de los resultados obtenidos a poblaciones de características similares.

## REFERENCIAS

- Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M., Zamora, E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. *Última Década*, (4),1-17.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500414>
- Álvarez, L. (2019) *Creencias que perpetúan la violencia, perdón a la pareja y actitud hacia la violencia conyugal según características sociodemográficas en mujeres de 18 a 45 años de los distritos de Sachaca, Tiabaya, Cerro Colorado y Yura de Arequipa, 2018*, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.
- Amare, M., Arndt, C., Guo, Z., Seymour, G. (2020). Variation in women's attitudes toward intimate partner violence across the rural-urban continuum in Ethiopia. *ESSP Working Paper 155*. International Food Policy Research Institute , Washington, DC.  
<https://doi.org/10.2499/p15738coll2.134224>
- Ato, M., López, J., Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3),1038-1059.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16728244043>
- Bandura A & Walters R H. (1963) Social learning and personality development. *New York: Holt, Rinehart & Winston*, 1963 (329).
- Beauchamp TL, Childress JF (2009). *Principles of biomedical ethics. 6th ed. Oxford: Oxford University Press*.
- Bott S., Guedes A., Ruiz-Celis A., Adams J. (2021) La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Rev Panam Salud Publica*. 45(34).  
<https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>
- Bucheli M, Rossi M. (2019) Attitudes Toward Intimate Partner Violence Against Women in Latin America and the Caribbean. *SAGE Open*. July 2019.  
<https://doi.org/10.1177/2158244019871061>
- Burgos-Ocasio, H., & Pinilla-Díaz, A. (2019). Actitud, percepción y tolerancia a la violencia en estudiantes de la generación milenio. *Entorno*, (67), 93-101.  
<https://doi.org/10.5377/entorno.v0i67.7502>

- Cárdenas Mansilla, Claudio Sebastián. (2008). Identificación de tipologías de actitud hacia las matemáticas en estudiantes de séptimo y octavo grados de educación primaria. *Perfiles educativos*, 30(122), 94-108.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982008000400005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982008000400005&lng=es&tlng=es).
- Castro, R.J., Cerellino, L.P. & Rivera, R. (2017) Risk Factors of Violence against Women in Peru. *J Fam Viol* 32, 807–815  
<https://doi.org/10.1007/s10896-017-9929-0>
- Colegio de psicólogos del Perú (2018) *Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano*  
[http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Comité Estadístico Institucional de la Criminalidad (2021) *Perú: feminicidio y violencia contra la mujer 2015-2019*  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1793/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1793/libro.pdf)
- Egoávil, J., Santiváñez, O., Minaya, A. (2016). *Escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC)*. ACP-Psycho Metric
- Escurra Mayaute, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista De Psicología*, 6(1-2), 103-111.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>
- Evangelista, A. (2019) Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión, *Revista Nómadas*, 85-87.  
<https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a5>
- Fernández, T., Pérez, R. (2007) *Autoestima y violencia conyugal: un estudio realizado en baja california*, El Colegio de la Frontera Norte.
- Frías-Navarro, D. (2021). *Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia. España.  
<https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>
- Hernández Cerda, M. (2019) *Normalización de la violencia de género durante el noviazgo. Violencia estructural y juventudes en la periferia*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí



- Hernández R., Fernández, C. Baptista, M. (2014) *Metodología de la investigación, sexta edición*, McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Hilario Ramos, GE; Izquierdo Muñoz, JV; Ríos Cataño, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Revista Desafíos*, 11(2), 120-125.  
<https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.2.211>
- Ibañez-Salgado, N. (2011) aprendizaje-enseñanza: mejora a partir de la interacción de los actores. *Educ. Educ*, 14 (3), 457- 474  
<http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v14n3/v14n3a02.pdf>
- Instituto nacional de estadística e informática (25 de noviembre de 2019) *63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero*.  
<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-11940/>
- Li, L., Sun, IY., Button, DM. (2020). Tolerance for Intimate Partner Violence: A Comparative Study of Chinese and American College Students. *Journal of Interpersonal Violence*.35(21-22):4533-4557.  
<https://doi.org/10.1177/0886260517716941>
- Linares, G., Rojas, E., (2015) *Clima social familiar y actitudes frente a la violencia conyugal en pacientes de 18 a 45 años atendidas en el centro de salud Pachacútec de la ciudad de Cajamarca en el año 2015*, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú.
- Macías Y. (2006). *Relación entre actitudes hacia la sexualidad y nivel de conocimiento sobre factores de riesgo de discapacidad prenatal en adolescentes del cono sur de lima*.  
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:WVVZ0XnU7KgJ:www.prenatal.tv/lecturas/peru/PPEtesisIsabel.pdf+&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=CO>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (02 de junio, 2021). *Estadísticas del MIMP. CEM*.  
<https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>

- Neves, S., Machado, M., Machado, F., Pinheira, F. (2019) Attitudes toward Intimate Partner Violence and Intimate Partner Acceptance-Rejection among Cape Verdean students living in Portugal. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 35(3549).  
<https://doi.org/10.1590/0102.3772e3549>
- Papalia, D., Wendkos, S., Duskin, R. (2005) *Human Development*, Blacklick Editorial, Ohio, Estados Unidos
- Pastor, Y., Pascual, E., Muñoz, J., Bravo, S. (2020) Wording Effect in the Measurement of Attitudes towards Dating Violence. *Psychosocial Intervention*, 29(1), 19-28.  
<https://doi.org/10.5093/pi2019a15>
- Perrone, R., Nanini M. (1997) *Violencia y abusos sexuales en la familia, una visión sistémica de las conductas sociales violentas*, Paidós
- Portocarrero E. et al. (2020). Sociodemographic characteristics of violence in university students from Huánuco, Peru. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 398-411.  
<https://doi.org/10.5281/zenodo.4278392>
- Sánchez-Prada, A.; Delgado-Alvarez, C.; Bosch-Fiol, E.; Ferreiro-Basurto, V.; Ferrer-Perez, V.A. (2020) Psychosocial Implications of Supportive Attitudes towards Intimate Partner Violence against Women throughout the Lifecycle. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 17(6055).  
<https://doi.org/10.3390/ijerph17176055>
- Sardinha L., Nájera Catalán H. (2018) Attitudes towards domestic violence in 49 low- and middle-income countries: A gendered analysis of prevalence and country-level correlates. *PLoS ONE* 13(10): e0206101.  
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0206101>
- Serrano-Montilla C., Lozano LM., Bender M.,(2020) Individual and societal risk factors of attitudes justifying intimate partner violence against women: a multilevel cross-sectional study, *BMJ Open*, 10(037993).  
<https://doi.org/10.1136/bmjopen-2020-037993>
- Suárez-Sierra M.-T. (2018). Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social. *Búsqueda*, 5(20), 63-74.  
<https://doi.org/10.21892/01239813.392>

United Nations Women (sf), *Facts and figures: Ending violence against women*  
<https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Vidal F. (2008) *Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada: Nuevos escenarios de violencia*. Universidad Pontificia de Madrid.

World Health Organization (09 de marzo, 2021) *Violence against women*  
<https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Yang, M., Beybutyan, A., Ríos, R. P., and Soria-Verde, M. Á. (2021). Public Attitudes towards Intimate Partner Violence against Women and Influential Factors in China and Spain. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31(1), 101-108.

<https://doi.org/10.5093/apj2021a13>

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Matriz De Operacionalización De Variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Actitudes frente a la Violencia Conyugal	Las actitudes frente a la violencia conyugal son para Egoávil y Santivañez (2001), “la aceptación o al total rechazo del comportamiento violento de la pareja hacia la mujer, en la vida conyugal, teniendo en cuenta relaciones económicas afectivas, y sociales”.	Será medido a través de 32 ítems estructurados en 4 dimensiones, las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC).	ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA  <i>(Ítems: 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30)</i>	Arrepentimiento, agresión, desagrado	Ordinal
			ACTITUDES FRENTE AL GRUPO  <i>(Ítems: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27)</i>	Participación, distanciamiento, rechazo, indiferencia	
			ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES	Control, indiferencia, familia, violencia, protección	

			(Ítems: 4, 8, 12, 16, 20, 24,28,31)		
			AUTOESTIMA (Ítems: 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32)	Impulsividad, socialización, conflicto, violencia	

## Instrumento de evaluación

**ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL**

**INSTRUCCIONES:** A continuación, tiene Ud. una serie de afirmaciones, seleccione la alternativa con la que más se sienta identificada, por favor responda cada uno con la mayor sinceridad posible. Marque solo una alternativa por cada afirmación.

Las posibles respuestas son:

<b>TA</b>	Totalmente de acuerdo	<b>DA</b>	De acuerdo	<b>¿?</b>	Duda
<b>ED</b>	En Desacuerdo	<b>TD</b>	Totalmente En Desacuerdo		

AFIRMACIONES		TA	DA	¿?	ED	TD
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.					
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual					
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada					
4	Mi esposo toma las decisiones en casa					
5	Siento arrebatos y ganas de pelear					
6	No me agrada mi pareja					
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos					
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer					
9	Hago amigos (as) con facilidad					
10	A veces pienso en abandonar a mi familia					
11	Participo en las actividades vecinales					
12	Se deben respetar las normas sociales					
13	Mi esposo es demasiado agresivo					
14	Me importa la opinión de mis vecinos					
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás					
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal					

17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo					
18	Siento que mi esposo me rechaza					
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo					
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar					
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas					
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo					
23	Mis vecinos no me tienen consideración					
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada					
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo					
26	Lamento haberme casado (juntado)					
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear					
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal					
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas					
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo					
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas					
32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes					

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN



## ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

 lukymam06@gmail.com (no se comparten) [Cambiar cuenta](#) 

\*Obligatorio

### Consentimiento Informado

Solicitamos su autorización y colaboración para completar el siguiente cuestionario que corresponde a la investigación con fines académicos acerca de ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL. Su participación tiene garantizada la RESERVA y PRIVACIDAD de la información recolectada. Por favor conteste a la preguntas y afirmaciones con sinceridad marcando la opción acorde a los datos que son solicitados.

Finalmente, si existiera alguna duda respecto a los alcances de la investigación sírvase comunicarse al correo [hp\\_fb@hotmail.com](mailto:hp_fb@hotmail.com) para poder responder sus inquietudes

Muchas gracias por su apoyo y colaboración.

¿Está de acuerdo con participar en la presente investigación? \*

Sí

No



Anexo 4

Matriz de validez por contenido

DIMENSION										PERTINENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	V. DE AIKEN																
DIMENSION ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA										0.90	0.98	0.98	0.95																
DIMENSION ACTITUDES FRENTE AL GRUPO										0.86	0.89	0.97	0.90																
DIMENSION ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES										0.95	0.98	0.98	0.97																
DIMENSION AUTOESTIMA										0.87	0.96	0.96	0.93																
VALIDEZ GENERAL										0.89	0.95	0.97	0.94																
PERTINENCIA					V. DE AIKEN	RELEVANCIA					V. DE AIKEN	CLARIDAD					V. DE AIKEN												
S	N	C	ITEM	J1	J2	J3	J4	J5	AIKEN	S	N	C	ITEM	J1	J2	J3	J4	J5	AIKEN	S	N	C	ITEM	J1	J2	J3	J4	J5	AIKEN
4	5	2	2	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	2	1	1	1	1	1	1	5	5	2	2	1	1	1	1	1	1
4	5	2	6	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	6	1	1	1	1	1	1	5	5	2	6	1	1	1	1	1	1
3	5	2	10	1	1	0	1	0	0.60	4	5	2	10	1	1	0	1	1	0.80	5	5	2	10	1	1	1	1	1	1
5	5	2	13	1	1	1	1	1	1	5	5	2	13	1	1	1	1	1	1	4	5	2	13	1	0	1	1	1	0.80
5	5	2	18	1	1	1	1	1	1	5	5	2	18	1	1	1	1	1	1	5	5	2	18	1	1	1	1	1	1
5	5	2	22	1	1	1	1	1	1	5	5	2	22	1	1	1	1	1	1	5	5	2	22	1	1	1	1	1	1
5	5	2	26	1	1	1	1	1	1	5	5	2	26	1	1	1	1	1	1	5	5	2	26	1	1	1	1	1	1
5	5	2	30	1	1	1	1	1	1	5	5	2	30	1	1	1	1	1	1	5	5	2	30	1	1	1	1	1	1
4	5	2	3	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	3	1	1	1	1	1	1	5	5	2	3	1	1	1	1	1	1
4	5	2	7	1	1	1	1	0	0.8	4	5	2	7	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	7	1	1	1	1	1	1
5	5	2	11	1	1	1	1	1	1	5	5	2	11	1	1	1	1	1	1	5	5	2	11	1	1	1	1	1	1
5	5	2	15	1	1	1	1	1	1	5	5	2	15	1	1	1	1	1	1	5	5	2	15	1	1	1	1	1	1
3	5	2	19	1	1	0	1	0	0.60	3	5	2	19	1	1	0	1	0	0.60	4	5	2	19	1	1	0	1	1	0.80
5	5	2	23	1	1	1	1	1	1	4	5	2	23	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	23	1	1	1	1	1	1
4	5	2	27	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	27	1	1	1	1	1	1	5	5	2	27	1	1	1	1	1	1
4	5	2	4	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	4	1	1	1	1	1	1	5	5	2	4	1	1	1	1	1	1
4	5	2	8	1	1	1	1	0	0.8	4	5	2	8	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	8	1	1	1	1	1	1
5	5	2	12	1	1	1	1	1	1	5	5	2	12	1	1	1	1	1	1	4	5	2	12	1	1	0	1	1	0.80
5	5	2	16	1	1	1	1	1	1	5	5	2	16	1	1	1	1	1	1	5	5	2	16	1	1	1	1	1	1
5	5	2	20	1	1	1	1	1	1	5	5	2	20	1	1	1	1	1	1	5	5	2	20	1	1	1	1	1	1
5	5	2	24	1	1	1	1	1	1	5	5	2	24	1	1	1	1	1	1	5	5	2	24	1	1	1	1	1	1
5	5	2	28	1	1	1	1	1	1	5	5	2	28	1	1	1	1	1	1	5	5	2	28	1	1	1	1	1	1
5	5	2	31	1	1	1	1	1	1	5	5	2	31	1	1	1	1	1	1	5	5	2	31	1	1	1	1	1	1
4	5	2	1	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	1	1	1	1	1	1	1	5	5	2	1	1	1	1	1	1	1
4	5	2	5	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	5	1	1	1	1	1	1	4	5	2	5	1	1	1	0	1	0.8
5	5	2	9	1	1	1	1	1	1	5	5	2	9	1	1	1	1	1	1	5	5	2	9	1	1	1	1	1	1
4	5	2	14	1	1	0	1	1	0.80	4	5	2	14	1	1	0	1	1	0.80	4	5	2	14	1	1	0	1	1	0.80
4	5	2	17	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	17	1	1	1	1	1	1	5	5	2	17	1	1	1	1	1	1
5	5	2	21	1	1	1	1	1	1	5	5	2	21	1	1	1	1	1	1	5	5	2	21	1	1	1	1	1	1
4	5	2	25	1	1	1	1	0	0.8	5	5	2	25	1	1	1	1	1	1	5	5	2	25	1	1	1	1	1	1
4	5	2	29	1	1	0	1	1	0.80	4	5	2	29	1	1	0	1	1	0.80	5	5	2	29	1	1	1	1	1	1
5	5	2	32	1	1	1	1	1	1	5	5	2	32	1	1	1	1	1	1	5	5	2	32	1	1	1	1	1	1
PROMEDIO										0.89	PROMEDIO					0.95	PROMEDIO					0.97							

Nota: j1-j2-j3-j4-j5: Primer experto, segundo experto, tercer experto, cuarto experto, quinto experto / N: Cantidad de expertos / S: Suma de valoración de expertos / C: Calificaciones posibles /1: Calificación positiva / 0: Calificación negativa

Tabla 5

## Prueba de confiabilidad de alfa de Cronbach

Análisis de Confiabilidad			
	Alfa de Cronbach	N de elementos	N de Casos
Piloto	0,839	32	50
Muestra	0,833	32	120

En la tabla 4B se pueden observar los valores de alfa de Cronbach obtenidos tanto para la aplicación del instrumento conformado por 32 elementos, tanto en la prueba piloto que abarca un total de 50 casos, alcanzando un índice de confiabilidad de 0,839, esto evidencia la correlación que existen entre los ítems del instrumento, ya que cuando este valor de alfa más se acerca a 1, mayor es el grado de consistencia interna (Frías-Navarro, 2021).

Tabla 6

## Baremos

Categoría	Baremo de calificación		
	Puntaje Directo		Percentil
	General	Dimensiones	
Alto	48 a +	14 a +	75 a +
Tendencia positiva	38 a 47	11 a 13	58 a 74
Reacción normal	28 a 37	9 a 10	43 a 57
Tendencia negativa	17 a 27	5 a 8	26 a 42
Bajo	0 a 16	0 a 4	0 a 25

Al carecer el instrumento de baremos específicos para esta muestra en particular, se elaboró un baremo de puntuaciones generales en base a los criterios de calificación originales (Egoavil, 2016), y aplicando estos a los datos obtenidos durante la realización de la prueba piloto, tomando como puntos de referencia los puntajes más altos (16) y más bajos obtenidos (48).

Autorización de uso de instrumento



Amancio Josué EGOAVIL DORREGARAY  
RUC: 10254565283

**AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO**

Quien suscribe la presente,

Psicólogo Amancio Josué EGOÁVIL DORREGARAY, a solicitud de Mayra Fabiola NAVIO ARAOS y Jorge Jesus RIVERO NUÑEZ, quienes realizan la investigación titulada "ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL EN LAS MUJERES DE LOS DISTRITOS DE TIPAN Y PAMPACOLCA, AREQUIPA, 2021", donde utilizarán el instrumento de mi coautoría denominado ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL, propiedad de ACP-PsychoMetric.

Por lo tanto, autorizo a las mencionadas personas UTILIZAR el instrumento señalado con el compromiso de compartir la data respectiva que incrementará una base estadística actualizada de este instrumento.

FIRMO este consentimiento esperando que el instrumento pueda brindarles un acercamiento psicométrico amigable al problema de investigación.

Lima, 09 de septiembre de 2021.

ACP - PsychoMetric  
Lia. Josué Egoavil D.  
DIRECTOR

DNI 25456528

Anexo 8

**FICHA SOCIODEMOGRÁFICA**

La presente encuesta es de carácter anónimo, con fines académicos, la información es confidencial, manejada con las reservas del caso, por lo cual le solicitamos sírvase completar la siguiente información:

**Edad:**

--

**Procedencia:**

Departamento	
Provincia	
Distrito	

**Estado Conyugal:**

Conviviente		Casada	
-------------	--	--------	--

**Grado de Instrucción:**

Sin Instrucción		Secundaria incompleta		Técnica completa	
Primaria Incompleta		Secundaria Completa		Superior incompleta	
Primaria Completa		Técnica incompleta		Superior completa	

**¿Se encuentra trabajando actualmente?**

Si		No	
----	--	----	--

**Si la respuesta fue no, ¿De quién depende económicamente?**

Pareja / Esposo		Familiar		Otro	
-----------------	--	----------	--	------	--

**Si la respuesta fue si, ¿Qué tipo de trabajo es?**

Independiente		Eventual		Dependiente		Permanente	
---------------	--	----------	--	-------------	--	------------	--

**¿Cuál es tu ingreso mensual?**

Menos de S/.500		Entre S/.500 y S/.1000		Mas de S/.1000	
-----------------	--	------------------------	--	----------------	--

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente doy mi consentimiento para participar en la validación del instrumento escala de actitudes frente a la violencia conyugal que servirá para la investigación titulada: **“Actitudes frente a la violencia conyugal en las mujeres de los distritos de Típan y Pampacolca, Arequipa, 2021”**

Manifiesto que he sido informada acerca del objetivo del estudio y su importancia, explicándome que mi participación consistirá en resolver un cuestionario en un tiempo aproximado de 20 minutos. Declaro que conozco el procedimiento de mi participación y puedo realizar cualquier pregunta y aclarar dudas acerca de los procedimientos que se lleven a cabo.

Entiendo que conservo el derecho de retirarme en cualquier momento que lo considere conveniente, la investigadora me ha dado seguridad de no evidenciar mi identidad que se deriven del presente trabajo y los datos relacionados a mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

Arequipa\_\_\_\_ de\_\_\_\_ de 2021

---

Firma de la Investigadora

---

Firma de la participante

---

Firma de la Investigador

Anexo 10

*Pruebas de normalidad de estado conyugal*

	Kolmogorov-Smirnov Pampacolca (78) p	Shapiro-Wilk Típan (42) p
Estado conyugal	0,000	0,000

En la tabla 10, se muestra los resultados obtenidos para las pruebas de normalidad aplicadas a la muestra en sus dos grupos. Tanto en la prueba de Kolmogorov como en la de Shapiro respectivamente, ambos grupos obtuvieron un puntaje p de 0,000 indicando que se trata de una distribución no normal según el estado conyugal.

Tabla 11

*Prueba de diferencia por estado conyugal en los distritos de Típan y Pampacolca*

	U de Mann-Whitney	
	Pampacolca (78)	Típan (42)
	p	p
AFVC - Estado conyugal	1,00	0,005

*Nota: AFVC: Actitudes frente a la violencia conyugal*

En la tabla 11, se observa que en la prueba de U de Mann-Whitney, el distrito de Pampacolca se obtuvo un puntaje p de 1,00 indicando que no existe diferencia significativa entre las mujeres de este grupo en las AFVC según su estado conyugal; mientras que en el grupo de Típan se logró un puntaje p de 0,005, lo que indica que si existen diferencias significativas basadas en su estado conyugal.



Tabla 12

*Pruebas de normalidad de grado de instrucción*

	Kolmogorov-Smirnov Pampacolca (78) p	Shapiro-Wilk Típan (42) p
Grado de instrucción	0,000	0,013

En la tabla 12, se muestra los resultados para las pruebas de normalidad basadas en el grado de instrucción. El grupo de Pampacolca obtuvo en la prueba de Kolmogorov-Smirnov un puntaje p de 0,000, mientras que en Típan se logró un puntaje p de 0,013 en la prueba de Shapiro-Wilk, en ambos casos al tratarse de puntajes menores a 0,05 se considera que son de distribución no normal.

Tabla 13

*Prueba de diferencia por grado de instrucción en los distritos de Típan y Pampacolca*

	H de Kruskal-Wallis	
	Pampacolca (78)	Típan (42)
	p	p
AFVC - Grado de instrucción	0,001	0,837

*Nota: AFVC: Actitudes frente a la violencia conyugal*

En la tabla 13, en la prueba de H de Kruskal-Wallis para más de dos grupos, el distrito de Pampacolca tuvo un puntaje p de 0,001 indicando la existencia de diferencias significativas en las AFVC según el grado de instrucción. Por otro lado, el distrito de Típan alcanzó un puntaje p de 0,837, siendo mayor a 0,05 indica que no existen diferencias significativas dentro de este grupo basando en el grado de instrucción.

Tabla 14

*Pruebas de normalidad de edad*

	Kolmogorov-Smirnov	Shapiro-Wilk
	Pampacolca (78)	Típan (42)
	<i>p</i>	<i>p</i>
Edad	0,000	0,000

En la tabla 14, se muestra los resultados obtenidos para las pruebas de normalidad basadas en la edad. En ambas pruebas de normalidad respectivamente, se obtuvieron puntajes *p* de 0,000 indicando que se trata de una distribución no normal según la edad.

Tabla 15

*Prueba de diferencia por edad en los distritos de Típan y Pampacolca*

	H de Kruskal-Wallis	
	Pampacolca (78)	Típan (42)
	p	p
AFVC - Edad	0,14	0,11

*Nota: AFVC: Actitudes frente a la violencia conyugal*

En la tabla 15, se puede observar que para la prueba de H de Kruskal-Wallis para determinar diferencias según AFVC y edad el distrito de Pampacolca tiene un puntaje p de 0,14 y el distrito de Típan uno de 0,11; en ambos casos son mayores de al 5% indicando que no existen diferencias significativas en ninguno de los dos grupos.

Tabla 16

*Pruebas de normalidad de dependencia económica*

	Kolmogorov-Smirnov	Shapiro-Wilk
	Pampacolca (78)	Típan (42)
	<i>p</i>	<i>p</i>
Dependencia Económica	0,000	0,000

En la prueba de normalidad mostrada en la tabla 16, se muestra que en ambas pruebas de normalidad se alcanzaron valores de 0,000, inferiores a 0,05 indicando que se trata de distribuciones no normales.

Tabla 17

*Prueba de diferencia por dependencia económica en los distritos de Típan y Pampacolca*

	U de Mann-Whitney	
	Pampacolca (78)	Típan (42)
	<i>p</i>	<i>p</i>
AFVC- Dependencia Económica	0,419	0,743

*Nota: AFVC: Actitudes frente a la violencia conyugal*

En la tabla 17, se observa la comparativa hecha por distritos donde en la población de Típan se tuvo un *p*-valor de 0,743 y en Pampacolca uno de 0,419; ambos valores al ser inferiores a 0,05 evidencian la no existencia de diferencias significativas entre las mujeres que trabajan y las que no en ambos grupos.

Formatos para criterios de jueces



MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA ESCALA ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Actitudes frente a la Violencia Conyugal	Las actitudes frente a la violencia conyugal son para Egoávil y Santivañez (2001), "la aceptación o al total rechazo del comportamiento violento de la pareja hacia la mujer, en la vida conyugal, teniendo en cuenta relaciones económicas afectivas, y sociales".	Será medido a través de 32 ítems estructurados en 4 dimensiones, las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC).	ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA <i>(Ítems: 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30)</i>	Arrepentimiento, agresión, desagrado	Ordinal
			ACTITUDES FRENTE AL GRUPO <i>(Ítems: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27)</i>	Participación, distanciamiento, rechazo, indiferencia	
			ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES <i>(Ítems: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 31)</i>	Control, indiferencia, familia, violencia, protección	
			AUTOESTIMA <i>(Ítems: 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32)</i>	Impulsividad, socialización, conflicto, violencia	

Fuente: propia



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

Nº	VARIABLES - DIMENSIONE - INDICADORES	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>VARIABLE: ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL</b>								
<b>DIMENSIÓN 1: ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA</b>								
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual	X		X		X		
6	No me agrada mi pareja	X		X		X		
10	A veces pienso en abandonar a mi familia	X		X		X		
13	Mi esposo es demasiado agresivo	X		X		X		
18	Siento que mi esposo me rechaza	X		X		X		
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo	X		X		X		
26	Lamento haberme casado (juntado)	X		X		X		
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: ACTITUDES FRENTE AL GRUPO</b>								
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada	X		X		X		
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos	X		X		X		
11	Participo en las actividades vecinales	X		X		X		
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás	X		X		X		

19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo	X		X		X	
23	Mis vecinos no me tienen consideración	X		X		X	
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 3: ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
4	Mi esposo toma las decisiones en casa	X		X		X	
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer	X		X		X	
12	Se deben respetar las normas sociales	X		X		X	
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal	X		X		X	
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar	X		X		X	
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	X		X		X	
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	X		X		X	
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 4: AUTOESTIMA</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	X		X		X	
5	Siento arrebatos y ganas de pelear	X		X		X	
9	Hago amigos (as) con facilidad	X		X		X	
14	Me importa la opinión de mis vecinos	X		X		X	

17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	X		X		X	
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	X		X		X	
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	X		X		X	
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	X		X		X	
32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Existe suficiencia en el documento presentado

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mg. Carmen M. Dulong Vásquez

**Especialidad del validador:** Maestría en Intervención Psicológica

**Formación académica:** Psicóloga

**Área de experiencia profesional:** Clínica

**Cargo actual:** Docente universitaria y Psicóloga en Centro de Emergencia Mujer

**Institución(es):** Universidad Cesar Vallejo y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Programa Nacional Aurora

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 06 de agosto del 2021

  
 Firma del Experto Informante  
 D.N.I. 07871039





**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

Variable: Actitudes frente a la violencia conyugal

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Dimensiones	Indicadores	ESCALA DE MEDICIÓN
Actitudes frente a la Violencia Conyugal	Las actitudes frente a la violencia conyugal son para Egoávil y Santivañez (2001), "la aceptación o al total rechazo del comportamiento violento de la pareja hacia la mujer, en la vida conyugal, teniendo en cuenta relaciones económicas afectivas, y sociales".	Será medido a través de 32 ítems estructurados en 4 dimensiones, las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC).	ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA <i>(Ítems: 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30)</i>	Arrepentimiento, agresión, desagrado	Ordinal
			ACTITUDES FRENTE AL GRUPO <i>(Ítems: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27)</i>	Participación, distanciamiento, rechazo, indiferencia	
			ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES <i>(Ítems: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 31)</i>	Control, familia, indiferencia, violencia, protección	
			AUTOESTIMA <i>(Ítems: 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32)</i>	Impulsividad, socialización, conflicto, violencia	

Fuente: propia



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL**

N°	VARIABLES7DIMENSIONE7INDICADORES	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>VARIABLE: ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL</b>								
<b>DIMENSIÓN 1 ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA</b>								
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual	X		X		X		
6	No me agrada mi pareja	X		X		X		
10	A veces pienso en abandonar a mi familia	X		X		X		
13	Mi esposo es demasiado agresivo	X		X		X		En vista que el instrumento evalúa actitudes frente a la violencia conyugal, lo más adecuado sería colocar percibo que ... o pienso que ..., ya que en este ítem está afirmando, dando la impresión que ya no hablamos de la actitud sino de un hecho real.
18	Siento que mi esposo me rechaza	X		X		X		
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo	X		X		X		
26	Lamento haberme casado (juntado)	X		X		X		
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2 ACTITUDES FRENTE AL GRUPO</b>								
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada	X		X		X		
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos	X		X		X		
11	Participo en las actividades vecinales	X		X		X		
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás	X		X		X		
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo	X		X		X		

23	Mis vecinos no me tienen consideración	X		X		X	
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 3 ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
4	Mi esposo toma las decisiones en casa	X		X		X	
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer	X		X		X	
12	Se deben respetar las normas sociales	X		X		X	
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal	X		X		X	
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar	X		X		X	
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	X		X		X	
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	X		X		X	
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 4 AUTOESTIMA</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	X		X		X	
5	Siento arrebatos y ganas de pelear	X		X		X	
9	Hago amigos (as) con facilidad	X		X		X	
14	Me importa la opinión de mis vecinos	X		X		X	
17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	X		X		X	
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	X		X		X	
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	X		X		X	
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	X		X		X	

32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes	X		X		X	
----	--	---	--	---	--	---	--

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

En vista que el instrumento evalúa actitudes frente a la violencia conyugal, lo más adecuado sería colocar percibo que ... o pienso que ..., ya que en este ítem está afirmando, dando la impresión que ya no hablamos de la actitud sino de un hecho real.

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ ]**    **Aplicable después de corregir [ X ]**    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador** : Quispe Sarmiento, Zulay Magali  
**Especialidad del validador** : Psicóloga  
**Formación académica** : Doctora en Administración, Mg. En Psicología Clínica – Educativa  
**Área de experiencia profesional** : Clínica - Organizacional  
**Cargo actual** : Psicóloga y Docente Universitaria  
**Institución(es)** : Universidad Tecnológica del Perú  
**Centro Psicológico "Talento Center"**

Arequipa, 08 de agosto de 2021

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Zulay Magali Quispe Sarmiento

Firma del Experto Informante.



**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

Variable: Actitudes frente a la violencia conyugal

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Dimensiones	Indicadores	ESCALA DE MEDICIÓN
Actitudes frente a la Violencia Conyugal	Las actitudes frente a la violencia conyugal son para Egoávil y Santivañez (2001), "la aceptación o al total rechazo del comportamiento violento de la pareja hacia la mujer, en la vida conyugal, teniendo en cuenta relaciones económicas afectivas, y sociales".	Será medido a través de 32 ítems estructurados en 4 dimensiones, las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC).	ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA <i>(Ítems: 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30)</i>	Arrepentimiento, agresión, desagrado	Ordinal
			ACTITUDES FRENTE AL GRUPO <i>(Ítems: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27)</i>	Participación, distanciamiento, rechazo, indiferencia	
			ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES <i>(Ítems: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 31)</i>	Control, indiferencia, familia, violencia, protección	
			AUTOESTIMA <i>(Ítems: 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32)</i>	Impulsividad, socialización, conflicto, violencia	

Fuente: propia



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL**

Nº	VARIABLES7DIMENSIONE7INDICADORES VARIABLE: ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1 ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA</b>								
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual	X		X		X		
6	No me agrada mi pareja	X		X		X		
10	A veces pienso en abandonar a mi familia		X		X	X		DEBERÍA IR EN LA DIMENSIÓN DE GRUPO Y CAMBIARLA POR OTRA QUE DIGA "PIENSO ABANDONAR A MI PAREJA"
13	Mi esposo es demasiado agresivo	X		X		X		
18	Siento que mi esposo me rechaza	X		X		X		
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo	X		X		X		
26	Lamento haberme casado (juntado)	X		X		X		
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2 ACTITUDES FRENTE AL GRUPO</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	Esta dimensión debería explorar a la FAMILIA (como grupo) ya que influye en la relación de pareja y en su toma de decisiones, pero si el cuestionario considera a los vecinos como determinantes en la relación de pareja, esta bien, pero si no, yo sugiero que debería ser la dimensión de la familia.
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada	X		X		X		
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos	x		x		X		
11	Participo en las actividades vecinales	X		X		X		

15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás	X		X		X		
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo		X		X		X	
23	Mis vecinos no me tienen consideración	X		X		X		
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3 ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES</b>		<b>SI</b>	<b>No</b>	<b>SI</b>	<b>No</b>	<b>SI</b>	<b>No</b>	
4	Mi esposo toma las decisiones en casa	X		X		X		
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer	X		X		X		
12	Se deben respetar las normas sociales	X		X			X	CREO Q ES MUY AMBIGUA LA PREGUNTA
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal	X		X		X		
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar	X		X		X		
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	X		X		X		
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	X		X		X		
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	X		X				
<b>DIMENSIÓN 4 AUTOESTIMA</b>		<b>SI</b>	<b>No</b>	<b>SI</b>	<b>No</b>	<b>SI</b>	<b>No</b>	
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	X		X		X		
5	Siento arrebatos y ganas de pelear	X		X		X		
9	Hago amigos (as) con facilidad	X		X		X		
14	Me importa la opinión de mis vecinos		X		X		X	ESTA PREGUNTA SE REPITE, ESTA EN LA DIMENSIÓN DE GRUPO
17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo	X		X		X		

21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	X		X		X		
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	X		X		X		
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas		X		X	X		CREO Q ES UNA PREGUNTA MUY SUBJETIVA, NO SE TRATA DE GUSTOS, ES MÁS UN TEMA DE DERECHOS. NO ME DICE MUCHO, P.EJ. COMO NO ME GUSTA NIEGO EL MALTRATO, COMO NO ME GUSTA NO LO VEO Y NO LO DENUNCIO CUANDO SOY TESTIGO DE TAL HECHO.
32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Me parece importante considerar la influencia que tiene la familia en la toma de decisiones de la pareja, salvo que se evalúe solo a los que no tienen hijos, entonces ahí sí se justifica excluir a la familia del análisis de lo contrario está incompleto.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [ X ] No aplicable [ ]  
 Apellidos y nombres del juez validador LUQUE RUIZ DE SOMOCURCIO, ANDRÉS FERNANDO  
 Especialidad del validador PSICOTERAPEUTA  
 Formación académica CANDIDATO A DOCTOR  
 Área de experiencia profesional PSICOTERAPIA Y DOCENCIA  
 Cargo actual DOCENTE AUXILIAR EN LA UNSA y UCSM  
 Institución(es):

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

14 de agosto del 2021

  
 Firma del Experto Informante.

## Juez 4



### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Actitudes frente a la violencia conyugal

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Dimensiones	Indicadores	ESCALA DE MEDICIÓN
Actitudes frente a la Violencia Conyugal	Las actitudes frente a la violencia conyugal son para Egoávil y Santivañez (2001), "la aceptación o al total rechazo del comportamiento violento de la pareja hacia la mujer, en la vida conyugal, teniendo en cuenta relaciones económicas afectivas, y sociales".	Será medido a través de 32 ítems estructurados en 4 dimensiones, las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC).	ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA <i>(Ítems: 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30)</i>	Arrepentimiento, agresión, desagrado	Ordinal
			ACTITUDES FRENTE AL GRUPO <i>(Ítems: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27)</i>	Participación, distanciamiento, rechazo, indiferencia	
			ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES <i>(Ítems: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 31)</i>	Control, indiferencia, familia, violencia, protección	
			AUTOESTIMA <i>(Ítems: 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32)</i>	Impulsividad, socialización, conflicto, violencia	

Fuente: propia



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL

N°	VARIABLES7DIMENSIONE7INDICADORES VARIABLE: ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1 ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA</b>								
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual	X		X		X		
6	No me agrada mi pareja		X	X		X		
10	A veces pienso en abandonar a mi familia		X	X		X		
13	Mi esposo es demasiado agresivo	X		X		X		
18	Siento que mi esposo me rechaza	X		X		X		
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo	X		X		X		
26	Lamento haberme casado (juntado)	X		X		X		
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2 ACTITUDES FRENTE AL GRUPO</b>								
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada		X	X		X		
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos		X		X	X		
11	Participo en las actividades vecinales	X		X		X		
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás	X		X		X		
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo		X		X	X		
23	Mis vecinos no me tienen consideración	X			X	X		
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear	X		X		X		



DIMENSIÓN 3 ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES		Si	No	Si	No	Si	No
4	Mi esposo toma las decisiones en casa		X	X		X	
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer		X		X	X	
12	Se deben respetar las normas sociales	X		X		X	
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal	X		X		X	
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar	X		X		X	
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	X		X		X	
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	X		X		X	
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	X		X		X	
DIMENSIÓN 4 AUTOESTIMA		Si	No	Si	No	Si	No
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.		X	X		X	
5	Siento arrebatos y ganas de pelear		X	X		X	
9	Hago amigos (as) con facilidad	X		X		X	
14	Me importa la opinión de mis vecinos	X		X		X	
17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo		X	X		X	
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	X		X		X	
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo		X	X		X	
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	X		X		X	

32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes	X		X		X	
----	--	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador ROLDÁN HUMPIRE JOSÉ ÁNGEL**

**Especialidad del validador PSICÓLOGO Y ABOGADO**

**Formación académica UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA**

**Área de experiencia profesional PSICOLOGÍA**

**Cargo actual DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

**Institución(es): UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA**

18 de agosto del 2021

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



*[Firma manuscrita]*  
**Dr. JOSÉ ÁNGEL ROLDÁN HUMPIRE**  
 DIRECTOR  
 QUITO, ACADEMIA DE PSICOLOGÍA

**Firma del Experto Informante.**



**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

Variable: Actitudes frente a la violencia conyugal

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Dimensiones	Indicadores	ESCALA DE MEDICIÓN
Actitudes frente a la Violencia Conyugal	Las actitudes frente a la violencia conyugal son para Egoávil y Santivañez (2001), "la aceptación o al total rechazo del comportamiento violento de la pareja hacia la mujer, en la vida conyugal, teniendo en cuenta relaciones económicas afectivas, y sociales".	Será medido a través de 32 ítems estructurados en 4 dimensiones, las puntuaciones obtenidas por los sujetos en la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (EAFVC).	ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA <i>(Ítems: 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30)</i>	Arrepentimiento, agresión, desagrado	Ordinal
			ACTITUDES FRENTE AL GRUPO <i>(Ítems: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27)</i>	Participación, distanciamiento, rechazo, indiferencia	
			ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES <i>(Ítems: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 31)</i>	Control, familia, indiferencia, violencia, protección	
			AUTOESTIMA <i>(Ítems: 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32)</i>	Impulsividad, socialización, conflicto, violencia	

Fuente: propia



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL**

Nº	VARIABLES7DIMENSIONE7INDICADORES	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>VARIABLE: ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL</b>								
<b>DIMENSIÓN 1 ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA</b>								
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual	x		x		x		Quizá cambiar esposo por pareja (pueden ser convivientes)
6	No me agrada mi pareja	x		x		x		
10	A veces pienso en abandonar a mi familia	x		x		x		
13	Mi esposo es demasiado agresivo	x		x		x		
18	Siento que mi esposo me rechaza	x		x		x		Quizá cambiar esposo por pareja (pueden ser convivientes)
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo	x		x		x		
26	Lamento haberme casado (juntado)	x		x		x		
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo	x		x		x		por pareja (pueden ser convivientes)
<b>DIMENSIÓN 2 ACTITUDES FRENTE AL GRUPO</b>								
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada	x		x		x		
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos	x		x		x		
11	Participo en las actividades vecinales	x		x		x		
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás	x		x		x		
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo	x		x		x		
23	Mis vecinos no me tienen consideración	x		x		x		
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear	x		x		x		

DIMENSIÓN 3 ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES		Si	No	Si	No	Si	No
4	Mi esposo toma las decisiones en casa	x		x		x	
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer	x		x		x	
12	Se deben respetar las normas sociales	x		x		x	
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal	x		x		x	
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar	x		x		x	
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada	x		x		x	
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal	x		x		x	
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas	x		x		x	
DIMENSIÓN 4 AUTOESTIMA		Si	No	Si	No	Si	No
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.	x		x		x	
5	Siento arrebatos y ganas de pelear	x		x		x	En ocasiones, siento arrebatos y ganas de pelear
9	Hago amigos (as) con facilidad	x		x		x	
14	Me importa la opinión de mis vecinos	x		x		x	
17	Considero que la calle, también es un lugar para discutir con mi esposo	x		x		x	Añadir la coma ,
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas	x		x		x	
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo	x		x		x	
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas	x		x		x	

32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes	x		x		x	
----	--	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia):\_ Considero que es una prueba muy interesante y necesaria en estos tiempos. Lo único que deben evaluar si deben usar "esposo" por "pareja" ; ya que muchos no son casados sino son convivientes.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Magister Ana Maria Cossio Ale

Especialidad del validador Psicóloga Investigadora con especialidad en Psicología Educativa

Formación académica. Profesión Psicóloga

Área de experiencia profesional Investigación y Psicología Educativa

Cargo actual Docente Académica de la Universidad Ricardo Palma

Institución(es): Universidad Ricardo Palma

19 ...de...Agosto..del 2021

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante  
Mag. Ana Maria Cossio Ale  
CPSP. 2635



# Anexo 19

## Base de datos de prueba piloto

base de datos piloto.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

	edad	distrito	estado	instruccion	laboral	trabajo	ingreso	dependencia	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20	Item 21	Item 22
1	P01	25	3	1	6	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	P02	27	3	2	5	1	2	2	0	1	1	-1	1	2	2	-1	-1	1	2	2	2	-1	1	-1	2	2	2	2	2	1
3	P03	65	3	2	6	1	3	3	-2	-2	-2	0	0	-1	-2	-2	0	-2	-2	1	-1	1	2	1	-1	-1	-2	1	-1	
4	P04	33	3	2	7	2	1	1	1	-1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	1	0	-2	1	0	-2	-2	-2	-1	-1	
5	P05	56	3	1	5	2	1	1	2	2	2	2	0	-1	0	-1	2	-1	2	-2	-2	-2	2	0	-1	0	2	1	-1	
6	P06	34	3	1	6	1	4	2	-2	2	-2	-1	1	-2	1	-2	-1	-2	-2	2	-1	1	2	2	-2	1	-2	0	2	
7	P07	56	3	1	3	1	1	1	-1	1	-2	-1	-1	-1	-2	-2	-1	-1	-1	2	-1	-1	2	2	-2	-2	-1	2	2	
8	P08	28	3	2	5	1	1	3	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	1	2	-2	1	2	-1	-2	-1	-1	1	2	
9	P09	20	3	1	6	1	4	2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-1	2	-2	1	2	-2	-2	-2	-2	2	2	-2	
10	P10	50	3	2	2	1	1	1	-1	-1	-2	-1	-1	-2	-2	-1	1	-2	0	2	-1	-1	2	2	-2	-1	-1	2	1	
11	P11	52	3	1	2	1	1	1	-2	-2	-1	-1	-2	-1	-2	-2	-1	-1	2	2	-1	2	2	-1	-2	-1	-1	2	-1	
12	P12	54	3	2	3	1	1	2	-2	-1	0	1	-1	-1	-1	-2	1	-2	-1	2	-2	1	2	0	-1	0	-1	2	-1	
13	P13	58	3	1	5	1	1	1	-2	1	1	2	-1	-1	-2	-2	-2	1	-2	2	1	-2	2	1	-2	-2	-1	1	-2	
14	P14	63	3	2	3	1	1	2	-1	1	-2	-1	1	-1	-1	2	1	1	1	2	2	-1	2	1	-1	-1	-1	2	2	
15	P15	43	3	1	3	1	1	1	-2	2	1	-2	1	-1	-2	-1	-1	-2	-2	2	1	-2	2	-2	-2	1	1	2	-1	
16	P16	55	3	2	2	2	2	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	-2	2	-1	1	2	-1	-1	1	-1	-1	0	-1	2	-1	
17	P17	65	3	1	2	1	1	1	-2	-1	-2	-1	1	-2	-2	-2	-1	-2	2	2	2	1	2	-1	-2	1	0	2	-1	
18	P18	43	3	1	5	1	1	3	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	2	1	1	2	-1	-2	-1	0	2	-1	
19	P19	21	3	1	7	1	2	1	-1	-1	-1	-1	-2	-2	-2	1	1	-2	-1	2	-1	-1	2	-1	-1	-1	1	2	-1	
20	P20	30	3	1	5	1	3	3	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	1	-2	1	2	-1	1	2	2	-1	-1	-1	2	-1	
21	P21	48	3	1	6	1	1	3	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	1	-2	1	2	-1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	1	0	
22	P22	39	3	1	4	1	4	2	1	-2	-1	2	1	1	-2	-1	-1	-2	-1	2	1	-1	2	1	-2	-1	0	1	1	
23	P23	58	3	2	5	1	1	2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	-1	-2	1	2	1	-1	2	-1	-1	-1	1	2	2	
24	P24	56	3	2	5	1	3	3	-1	-1	-1	-1	0	-1	-1	-2	1	-2	1	2	-2	1	2	1	-1	-2	-1	1	1	
25	P25	41	3	1	4	1	1	3	0	-2	-2	-2	-2	-1	-2	-2	1	-2	1	2	-2	-1	2	-1	-1	-1	0	-1	-1	
26	P26	25	3	1	7	1	1	3	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	1	-2	-1	2	-1	-1	2	-1	-1	-1	1	2	-1	
27	P27	22	3	1	7	1	4	2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	1	2	-1	2	-1	-2	2	2	-2	-1	1	2	1	
28	P28	38	3	1	5	1	1	2	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	1	-1	1	2	-1	1	2	1	-1	-1	-1	2	0	
29	P29	32	3	1	7	1	1	2	-2	1	1	-1	-2	-2	-2	-2	2	-2	2	-2	-2	2	1	-2	-2	-2	-2	-1	-1	
30	P30	32	3	1	7	1	3	2	-1	-1	1	-1	2	-1	0	-2	1	1	1	2	0	-1	2	2	-1	-1	1	2	-1	
31	P31	44	3	1	5	1	1	2	-1	1	-2	-1	-1	-2	-2	-2	-1	-2	1	2	-1	-1	2	1	-1	-1	-1	1	-1	
32	P32	57	3	2	2	1	4	1	0	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	0	-2	2	-1	-2	2	-1	-2	-2	-1	2	2	2	
33	P33	33	3	1	7	1	1	1	-2	-2	-2	-1	-2	-2	-2	-1	-2	-2	-2	1	2	-2	-2	-2	-2	-2	-1	1	-1	
34	P34	40	3	1	7	1	1	2	-1	-2	-2	-1	-1	-1	-2	-1	-1	1	1	-2	-1	-1	-1	-2	-1	-1	-1	1	-1	
35	P35	38	3	1	6	1	4	2	-2	-2	-1	-2	-2	-1	-2	-2	-1	-2	1	2	-1	1	2	1	-2	-1	1	2	2	
36	P36	33	3	1	5	1	3	1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-2	-2	2	1	-1	2	2	-1	-1	1	2	2	

base de datos piloto.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

	Sencia	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20	Item 21	Item 22	Item 23	Item 24	Item 25	Item 26	Item 27	Item 28	Item 29	Item 30	Item 31	Item 32
1		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2		0	1	-1	-1	1	2	2	-1	-1	1	2	2	2	-1	1	-1	2	2	2	2	1	0	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2
3		-2	-2	-2	0	0	-1	-2	-2	0	-2	-2	1	-1	1	2	1	-1	-1	-2	1	-1	-1	-1	0	1	-2	-2	2	2	-1	-1	1
4		-2	1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	1	-2	1	0	-2	-2	-2	-2	-1	-1	-2	-2	0	-2	-2	-2	-2	-2	2	1	-1	1	1	
5		2	2	2	2	0	-1	0	1	2	-1	2	-2	-2	2	0	-1	0	2	1	-1	-1	-1	-1	1	-1	2	2	2	2	1	2	
6		-2	-2	-2	-2	-1	-2	1	-2	-1	-2	-2	-2	-1	1	2	2	-2	1	-2	0	2	1	-1	-1	-1	2	2	2	-2	2	2	
7		-1	1	-2	-1	-1	-1	-2	-2	-1	-1	-1	-2	-1	-1	2	2	-2	-2	-1	2	2	0	-1	2	1	-1	1	2	2	-1	1	2
8		-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	-1	-2	1	2	-2	1	2	-1	-2	-1	-1	1	2	-1	-1	2	1	-1	1	2	2	-2	1	2
9		-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	2	-2	-1	2	-2	1	2	-2	-2	-2	-2	2	2	-2	-2	0	-1	-2	2	2	-2	0	2	2
10		-1	-1	-2	-1	-1	-2	-2	-1	1	-2	0	2	-1	-1	2	2	-2	-1	-1	2	1	0	0	2	1	-1	-1	2	2	-1	1	2
11		-2	-2	-1	-1	-2	1	-2	-2	-1	-1	2	2	-1	2	2	-1	-2	-1	-1	2	-1	1	-2	0	-1	-1	-1	2	2	-1	-1	2
12		-2	-1	0	1	-1	-1	-1	-2	1	-2	-1	2	-2	1	2	0	-1	0	-1	2	-1	0	0	1	1	2	1	2	2	1	-1	2
13		-2	1	1	2	-1	-1	-2	1	-2	1	-2	2	1	-2	2	1	-2	-2	-1	-2	1	-1	2	-1	-2	-2	2	2	-2	-1	2	2
14		-1	1	-2	-1	1	1	-1	-2	1	1	1	2	2	-1	2	1	-1	1	-1	2	2	2	0	2	1	2	1	2	2	1	2	2
15		-2	-2	-1	-2	1	-1	-2	-1	-1	-2	-2	2	1	-2	2	-2	-2	1	1	2	-1	-1	2	-1	-1	1	2	2	-1	-1	2	2
16		1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	-2	2	-1	1	2	-1	-1	1	1	-1	0	-1	2	2	-1	1	2	2	-1	1	2	2	1	2	2
17		-2	-1	-2	1	1	-2	-2	-2	-1	-2	2	2	2	1	2	-1	2	1	0	2	-1	2	-1	2	2	-1	2	-1	2	2	2	2
18		-1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	2	1	2	-1	-1	-1	-1	2	-1	1	-1	2	2	-1	2	2	2	-1	2	2
19		-2	-2	-1	-2	1	-2	-2	1	1	-2	-2	1	-2	-1	2	2	-2	-2	-1	2	-1	-2	-1	2	-1	-2	0	2	2	2	2	2
20		-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	1	-2	1	2	-1	1	2	2	-1	-1	-1	2	1	-1	1	2	2	-1	2	2	-1	1	2
21		-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	1	-2	1	2	-1	1	1	1	-1	-1	-1	1	0	-1	-1	2	2	-1	-1	2	2	-1	1	2
22		1	-2	1	2	1	1	-2	-1	-1	-2	-1	2	-1	-1	-2	1	-2	-1	0	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	2	2	2	1	2
23		-1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-2	-1	-2	1	2	1	-1	1	-1	-1	1	1	2	2	-1	2	1	-1	-1	-1	2	2	1	1	2

# Anexo 20

## Base de datos de la muestra

IBM SPSS Statistics Editor de datos

1	cod	edad	sexo	estado	instruccion	laboral	trabajo	ingreso	dependencia	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20
1	001	25	1	2	4	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	002	18	2	1	5	2	2	3	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
3	003	22	1	1	3	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
4	004	44	2	1	2	1	4	1	1	-2	-1	2	-1	0	-1	2	-1	-2	-1	1	2	-1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	
5	005	55	2	2	6	1	1	3	3	1	2	-2	-2	1	1	-1	-2	-2	2	2	2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
6	006	33	2	1	4	1	1	1	1	-1	-2	-2	-1	-1	2	-2	-1	-1	1	2	-1	1	2	-1	-1	-1	-1	-1	
7	007	18	2	1	5	1	4	1	1	2	-1	0	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
8	008	55	2	2	1	2	1	1	1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
9	009	51	2	2	5	2	1	1	1	2	-2	-2	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
10	010	36	2	1	7	1	1	1	1	-2	-2	-2	-1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
11	011	21	2	1	6	1	3	3	3	2	1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
12	012	32	2	1	6	1	2	2	2	1	-2	-1	-1	-1	0	1	-2	-2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
13	013	44	2	1	7	1	4	3	3	0	-2	-2	-1	0	0	-1	-2	-2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
14	014	43	2	1	6	2	1	1	1	1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
15	015	27	2	1	4	1	2	1	1	2	2	2	-1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
16	016	32	2	1	7	1	1	3	3	-1	-1	-2	-1	-1	-2	-2	-1	-2	1	2	-1	2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
17	017	44	2	1	7	1	4	3	3	-1	-1	-2	-1	-1	-1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
18	018	35	2	1	7	1	4	3	3	2	-1	-1	-1	1	-1	-2	-2	-1	2	-1	2	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	
19	019	40	2	2	2	2	2	2	2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
20	020	31	2	1	2	1	1	1	1	-1	1	-1	-1	2	1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
21	021	34	2	1	2	1	2	1	1	-1	2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
22	022	45	2	1	7	1	1	2	2	-1	2	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
23	023	35	2	1	5	1	1	1	1	2	2	2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
24	024	47	2	1	7	1	1	3	3	1	2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
25	025	36	2	1	5	1	4	2	2	-2	-2	-2	-1	-2	-2	-1	-2	-2	-1	2	-1	2	-1	2	-1	2	-1	2	
26	026	65	2	2	2	2	2	2	2	1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
27	027	36	2	1	4	2	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
28	028	30	2	1	5	1	1	2	2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
29	029	48	2	1	4	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
30	030	35	2	2	5	2	2	2	2	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
31	031	50	2	1	4	1	2	2	2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
32	032	49	2	1	5	1	3	2	2	2	-2	-2	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
33	033	48	2	2	4	2	2	2	2	1	-1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
34	034	55	2	2	2	1	1	2	2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
35	035	53	2	1	1	1	1	2	2	2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
36	036	38	2	2	3	1	1	2	2	-2	-1	-1	-2	-1	-1	-2	-1	-1	-1	0	2	-1	0	2	-1	0	-1	0	
37	037	47	2	1	4	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	

IBM SPSS Statistics Editor de datos

1	cod	edad	sexo	estado	instruccion	laboral	trabajo	ingreso	dependencia	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20
37	037	45	2	1	6	1	1	3	3	-2	-2	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
38	038	30	2	1	2	1	3	2	2	-1	-1	0	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
39	039	42	2	2	4	1	2	3	3	-2	-1	1	-1	-1	-2	-2	-2	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
40	040	22	1	1	2	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
41	041	28	2	1	6	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
42	042	39	2	1	6	1	2	3	3	-1	-2	-2	-2	-1	-1	-2	-2	-1	-2	2	1	1	-2	2	1	2	-1	-2	
43	043	52	2	2	1	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
44	044	22	2	1	5	2	1	1	1	1	-2	-1	-1	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
45	045	44	2	1	5	1	1	2	2	-2	-1	-1	-1	-2	1	0	-2	-1	-2	1	2	-1	0	2	1	-1	-1	-1	
46	046	38	2	1	4	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
47	047	38	2	1	6	1	1	3	3	-1	-2	-2	-1	1	-1	-2	2	0	1	-1	-2	0	1	-1	-2	0	1	-1	
48	048	53	2	2	4	1	2	2	2	-2	-2	-2	-2	-1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
49	049	49	2	1	4	1	3	2	2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
50	050	53	2	1	5	1	1	2	2	1	-1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
51	051	59	2	2	4	2	1	1	1	2	2	2	2	-1	-1	-2	-2	-1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
52	052	41	2	1	3	1	1	2	2	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	
53	053	20	2	1	5	2	1	1	1	1	-1	-2	-1	1	2	-2	-2	-1	2	2	1	2	-1	2	-1	2	-1	2	
54	054	29	2	1	7	1	1	2	2	-1	-1	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	
55	055	34	2	1	4	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
56	056	46	2	1	4	1	3	1	1	-1	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	-1	-2	
57	057	47	2	1	2	1	1	1	1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
58	058	41	2	1	1	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
59	059	57	2	2	2	1	3	3	3	-2	-2	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
60	060	44	1	1	4	1	3	2	2	-1	-1	-1	-1	-1	-2	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
61	061	42	2	1	1	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
62	062	43	1	1	1	1	1	1	1	-1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	
63	063	42	1	1	5	1	1	2	2	-1	-2	-1	-1																